



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de octubre de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 13 de septiembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire, y de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 1643 (2005) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de remitir adjunto el informe del Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo.

(Firmado) Adamantios Th. **Vassilakis**
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud
de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire

* Publicado nuevamente por razones técnicas.



Anexo

Carta de fecha 16 de agosto de 2006 dirigida al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire por el Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire

Los miembros del Grupo de Expertos establecido en cumplimiento de la resolución 1643 (2005) relativa a Côte d'Ivoire tienen el honor de remitir adjunto el informe final del Grupo, de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 1643 (2005) del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alex **Vines**
Presidente

(Firmado) Agim de **Bruycker**

(Firmado) Christian **Dietrich**

(Firmado) Oumar Dièye **Sidi**

(Firmado) Nawa Raj **Silwai**

Informe del Grupo de Expertos presentado de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 1643 (2005) del Consejo de Seguridad relativa a Côte d'Ivoire

Índice

| | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|---|-----------------|---------------|
| Abreviaturas | | 6 |
| Resumen | 1–12 | 8 |
| Embargo de armamentos y pertrechos | 2 | 8 |
| Prestación de asistencia, asesoramiento y entrenamiento en relación con actividades militares | 3–5 | 8 |
| Financiación de actividades militares mediante la explotación de recursos naturales | 6–7 | 8 |
| Embargo de diamantes | 8–10 | 9 |
| Personas seleccionadas para la aplicación de sanciones específicas | 11–12 | 9 |
| I. Introducción | 13–21 | 10 |
| II. Acontecimientos políticos | 22–27 | 11 |
| III. Armamento y desarme | 28–52 | 13 |
| A. Iniciativas internacionales y regionales para controlar las armas pequeñas | 28–29 | 13 |
| B. Certificado de usuario final 732 | 30–34 | 13 |
| C. Desarme | 35–38 | 14 |
| D. Desmantelamiento de las milicias | 39–44 | 15 |
| E. Armas pequeñas | 45–50 | 16 |
| F. Inspecciones de armas | 51–52 | 18 |
| IV. Prestación de asistencia, asesoramiento y entrenamiento en relación con actividades militares | 53–62 | 19 |
| A. Liberianos | 54–60 | 19 |
| B. Técnicos extranjeros | 61–62 | 20 |
| V. Mantenimiento de la fuerza aérea | 63–90 | 21 |
| A. Helicóptero Mil Mi-24 Hind de matrícula TU-VHO | 63–69 | 21 |
| B. Asistencia extranjera | 70–77 | 22 |
| C. Antonov 12 – TU-VMA | 78 | 25 |
| D. Uso de la aeronave | 79 | 25 |
| E. Tripulación y técnicos | 80–86 | 25 |
| F. Helicópteros Puma IAR 330L | 87–90 | 28 |

| | | | |
|--------|--|---------|----|
| VI. | Inspecciones del cumplimiento del embargo | 91–112 | 29 |
| A. | Principales puntos de entrada | 103 | 31 |
| B. | Puertos | 104–107 | 32 |
| C. | Aeropuertos | 108–110 | 32 |
| D. | Puestos fronterizos | 111–112 | 33 |
| VII. | Gastos de defensa y recursos naturales | 113–128 | 33 |
| A. | Gastos de defensa | 114–117 | 34 |
| B. | Importancia del cacao | 118–122 | 35 |
| C. | Contrabando de cacao y café a Ghana y el Togo | 123–126 | 35 |
| D. | Oro | 127–128 | 36 |
| VIII. | Embargo de diamantes | 129–175 | 38 |
| A. | Dique de Bobi | 134–135 | 39 |
| B. | Bobo, Diarabana y Toubabouko | 136 | 40 |
| C. | Tortiya | 137 | 40 |
| D. | Cálculo de la producción actual | 138–139 | 41 |
| E. | Comerciantes de diamantes de Séguéla y exportaciones ilícitas | 140–149 | 42 |
| F. | Ghana | 150–153 | 43 |
| G. | Datos y análisis | 154–164 | 44 |
| H. | Controles internos | 165–170 | 47 |
| I. | Centros de comercio internacionales | 171–175 | 48 |
| IX. | Medidas específicas contra tres nacionales de Côte d'Ivoire | 176–188 | 50 |
| A. | Congelación de activos | 179–183 | 51 |
| B. | Prohibición de viajar | 184–187 | 52 |
| C. | Respeto de las garantías legales | 188 | 53 |
| X. | Observaciones | 189–209 | 53 |
| A. | Embargo de armas y material conexo | 190–194 | 53 |
| B. | Prestación de asistencia, asesoramiento y adiestramiento militar | 195–199 | 54 |
| C. | Financiación de actividades militares con recursos naturales | 200–201 | 54 |
| D. | Embargo de diamantes | 202–207 | 55 |
| E. | Personas a las que van dirigidas las sanciones | 208–209 | 55 |
| Anexos | | | |
| I. | Reuniones y consultas | | 57 |
| II. | Certificado de usuario final 732 de Burkina Faso | | 66 |

| | | |
|-------|---|----|
| III. | Autorización de pruebas de vuelo de un helicóptero Mi-24 (2005 y 2006) | 67 |
| IV. | Pasaporte de Mikhail Kapylou (Belarús) | 68 |
| V. | Pasaporte de Mikhail Dubovstev (Federación de Rusia) | 69 |
| VI. | Contrato para el pago anticipado del documento único de salida (DUS) sobre el cacao . . . | 70 |
| VII. | Pasaporte de Sinka Coulibaly (Malí) | 71 |
| VIII. | Pasaporte de Sekou Sidibe (Côte d'Ivoire) | 72 |
| IX. | Lista de compradores de diamantes de Ghana | 73 |
| X. | Lista de compradores autorizados (empresas) de Ghana | 74 |

Abreviaturas

| | |
|--------|---|
| AP-WÊ | Alliance patriotique du peuple Wê |
| ASECNA | Agencia para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar |
| BIAO | Banque Internationale pour l’Afrique Occidentale |
| BICICI | Banque Internationale pour le Commerce et l’Industrie de la Côte d’Ivoire |
| BFA | Banque pour le Financement de l’Agriculture |
| BHCI | Banque de l’Habitat de Côte d’Ivoire |
| BNI | Banque Nationale d’Investissement |
| CEDEAO | Comunidad Económica de los Estados de África Occidental |
| CMAM | Centro Mixto de Análisis de la Misión |
| COBACI | Compagnie Bancaire de l’Atlantique Côte d’Ivoire |
| COJEP | Congrès Panafricain des Jeunes et Patriotes |
| COOPEC | Coopérative d’Epargne et de Crédit de Côte d’Ivoire |
| DMCC | Dubai Metals and Commodities Center |
| DNPM | Departamento Nacional de Producción Mineral |
| DOMP | Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz |
| DDR | Desmovilización, desarme y reintegración |
| EAC | Empresa autorizada de compra |
| FDPCC | Fondo de desarrollo y promoción de las actividades de los productores de café y cacao |
| FACI | Fuerza Aérea de Côte d’Ivoire |
| FANCI | Fuerzas armadas nacionales de Côte d’Ivoire |
| FLGO | Front pour la Liberation du Grand Ouest |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| FN | Forces nouvelles |
| FRC | Fondo de regulación y control |
| FRGO | Forces de Résistance du Grand Ouest |
| GATL | Groupement Aérien de Transport et de Liaison |
| GCD | Ghana Consolidated Diamonds |
| MILOCI | Mouvement ivoiren de libération de l’ouest de la Côte d’Ivoire |
| OAC | Organismo autorizado de compra |
| ONUCI | Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire |

| | |
|-------|--|
| PIB | Producto interno bruto |
| PMMC | Precious Minerals Marketing Company |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SGBCI | Société Générale de Banques en Côte d'Ivoire |
| SIB | Société Ivoirienne de Banque |
| SMI | Société des Mines d'Ity |
| UNMIL | Misión de las Naciones Unidas en Liberia |
| UPRGO | Union patriotique de résistance du Grand Ouest |

Resumen

1. El Grupo no encontró ninguna prueba de violaciones graves de las medidas impuestas por el Consejo de Seguridad. No obstante, hay una serie de incidentes que el Grupo sí considera violaciones y con respecto a los cuales el Comité del Consejo de Seguridad debería tomar medidas urgentes. Entre estos incidentes, el Grupo destaca el uso de un certificado de usuario final de Burkina Faso, No. 732, que en su opinión podría haberse empleado para tratar de contravenir las sanciones.

Embargo de armamentos y pertrechos

2. También debe revisarse el proceso de inspección llevado a cabo por la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) debido a la variabilidad de su metodología, la calidad de sus inspecciones y su seguimiento. Mantener la situación actual podría resultar peligroso, ya que se perjudicaría la reputación del Consejo de Seguridad y, si se produjera un deterioro grave del proceso de paz, el sistema de vigilancia podría eludirse fácilmente.

Prestación de asistencia, asesoramiento y entrenamiento en relación con actividades militares

3. Un grupo de milicias progubernamentales, las Forces Spéciales LIMA (FS LIMA), encabezadas por el Subprefecto militar de Toulépleu, el teniente Jean Oulaï Delafosse, parece seguir contando con liberianos entre sus filas. El Grupo considera que esto supone una violación del régimen de sanciones y que el Comité debería solicitar urgentemente información detallada al respecto.

4. El Grupo ha constatado además que ciudadanos de Belarús, la Federación de Rusia y probablemente Ucrania siguen prestando asistencia, asesoramiento y entrenamiento prácticos a la Fuerza Aérea de Côte d'Ivoire (FACI). En el caso de Belarús, el Grupo señala la existencia de un contrato activo con una empresa estatal para 2006, una acusación que Belarús negó al Grupo en 2005.

5. Resulta especialmente preocupante el mantenimiento de un helicóptero de ataque Mil Mi-24 Hind de la Fuerza Aérea de Côte d'Ivoire y los ensayos realizados con él. Esta aeronave podría suponer una amenaza importante para la paz y la seguridad. El Grupo de Expertos considera que deberían suspenderse los ensayos, puesto que el mantenimiento y la preparación del helicóptero para los mismos suponen una violación del embargo y aumentan la desconfianza entre las partes.

Financiación de actividades militares mediante la explotación de recursos naturales

6. El Grupo considera que durante el gobierno del Primer Ministro Banny se ha producido una mejora con respecto a la divulgación de información financiera y la transparencia de los gastos, y que ello ha contribuido a su restricción, incluidos los gastos de seguridad y defensa.

7. El intento de investigar las acusaciones de que los organismos cuasi fiscales de producción de café y cacao se han estado empleando para derivar fondos a gastos de seguridad no presupuestados progresó poco. El Fonds de développement et de promotion des activités des producteurs de café et de cacao (FDPCC) se negó a facilitar al Grupo detalles sobre sus ingresos y sus gastos, y el Fonds de régulation et de contrôle (FRC) no respondió a las peticiones de que se reuniese con el Grupo.

Embargo de diamantes

8. El Grupo ha llegado a la conclusión de que están exportándose diamantes en bruto desde Côte d'Ivoire, violando el embargo impuesto por las Naciones Unidas. Inicialmente los diamantes transitan por Ghana y Malí, hasta llegar a los mercados internacionales, por lo que el Grupo recomienda al Gobierno de Ghana establecer un sistema fiable de controles internos de los diamantes en bruto y al Gobierno de Malí, adoptar medidas eficaces de prevención del ingreso ilegal de diamantes procedentes de Côte d'Ivoire en su territorio.

9. La situación en Ghana y Malí pone de manifiesto cómo los controles internos insuficientes suponen un problema a nivel regional, por lo que el Grupo recomienda que este aspecto se incluya como tema clave en el programa de la próxima reunión plenaria del Proceso de Kimberley, que se celebrará en Botswana en noviembre de 2006. Los centros internacionales de comercio también deben incorporar un mejor sistema de identificación de envíos sospechosos de diamantes en bruto, para lo cual haría falta personal especializado que pueda investigar y supervisar proactivamente para evitar que entren en el mercado diamantes procedentes de zonas en conflicto.

10. El Grupo investigó también la producción de diamantes en bruto en Côte d'Ivoire y recomienda que las fuerzas de la ONUCI desplegadas en Séguéla lleven a cabo inspecciones periódicas del dique de Bobi y de sus alrededores para detectar cualquier posible uso de maquinaria pesada para la explotación de las minas de diamantes.

Personas seleccionadas para la aplicación de sanciones específicas

11. En su momento pareció que la imposición de sanciones específicas a tres individuos de Côte d'Ivoire, en febrero de 2006, había tenido un efecto tranquilizador. La identificación por el Comité del Consejo de Seguridad de otras personas para una imposición de sanciones individuales sin que los países vecinos de Côte d'Ivoire dispongan de sistemas eficaces de vigilancia y control podría resultar contraproducente. El Grupo observó que, en el momento de su inspección, los países vecinos no habían informado sobre estas tres personas a las autoridades locales de sus puestos fronterizos.

12. El Presidente del Comité del Consejo de Seguridad tal vez desee reunirse con esas tres personas cuando vuelva a visitar Côte d'Ivoire.

I. Introducción

13. Mediante su resolución 1643 (2005), de 15 de diciembre de 2005, el Consejo de Seguridad renovó por un segundo año, hasta el 15 de diciembre de 2006, la imposición a Côte d'Ivoire de un embargo a los armamentos y pertrechos, a la prestación de asistencia, asesoramiento o entrenamiento en relación con actividades militares y a las fuentes de financiación, incluida la explotación de los recursos naturales para actividades militares. Esta resolución también sancionó por primera vez la exportación de diamantes en bruto procedentes de Côte d'Ivoire. El 7 de febrero de 2006, el Comité del Consejo de Seguridad relativo a Côte d'Ivoire aprobó una lista de tres personas a quienes se congelaron los bienes y se prohibió viajar.

14. El 27 de febrero de 2006, el Secretario General anunció el nombramiento de un grupo de cinco expertos (S/2006/135) por un período de seis meses para evaluar la información reunida por la ONUCI y las fuerzas francesas (Licorne) que le prestan apoyo, para examinar toda la información pertinente sobre el tráfico de armas y pertrechos en Côte d'Ivoire, los países de la región y, en caso necesario, otros países, y para investigar la exportación de diamantes procedentes de Côte d'Ivoire y las violaciones de las sanciones específicas impuestas a las tres personas mencionadas anteriormente. El presente informe constituye el informe oficial del Grupo de Expertos, incluye los resultados de su investigación y sus observaciones al respecto y supone una actualización de los anteriores informes del Grupo, de fechas 18 de julio de 2005 (S/2005/470), 7 de noviembre de 2005 (S/2005/699) y 31 de marzo de 2006 (S/2006/204).

Metodología de la investigación

15. El Grupo de Expertos trató de conseguir pruebas documentantes plenamente autenticadas y, cuando esto no fue posible, recurrió a un mínimo de dos fuentes independientes de información fidedigna y verificable para fundamentar sus conclusiones.

16. El Grupo ha investigado una serie de casos para determinar si se produjeron violaciones de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad y, cuando ha resultado posible, las denuncias contra Estados, particulares y empresas se han trasladado a los interesados para darles el derecho de respuesta. El 12 de abril de 2006, el Grupo de Expertos escribió al Comité del Consejo de Seguridad para pedirle orientación con respecto a la definición del embargo, a lo cual recibió una respuesta el 13 de junio de 2006.

17. En su respuesta, el Comité informó de que, durante su novena sesión, celebrada el 17 de mayo de 2006, había examinado las cuestiones planteadas por el Grupo. Con respecto al mantenimiento y adquisición de piezas de repuesto para el avión AN-12 y los helicópteros Puma empleados por la Fuerza Aérea de Côte d'Ivoire, el Comité observó que dichas aeronaves suelen emplearse para uso civil pero que, sin embargo, su modificación para usos militares se consideraría una violación del embargo de armamentos y que ese mismo principio se aplicaría a la presencia de ciudadanos extranjeros en Côte d'Ivoire para asesorar sobre el mantenimiento de las aeronaves, y a la importación de vehículos 4x4. Los miembros del Comité opinaron que la importación de uniformes militares no contravenía las medidas establecidas al respecto, aunque sí podría contravenirlas la importación de artículos como fundas para armas, chalecos de asalto y cinturones para pistola.

18. El Grupo de Expertos inició su mandato a mediados de marzo de 2006 y poco después, el 23 de ese mismo mes, celebró consultas con el Comité en Nueva York. El 14 de junio de 2006 el Grupo regresó a Nueva York para una consulta con el Comité a mitad de mandato. En cumplimiento de la petición formulada en la resolución 1643 (2005) del Consejo de Seguridad, el Grupo ha mantenido informado al Consejo de sus actividades de forma periódica; hasta ahora ha presentado 10 informes oficiales sobre su progreso.

19. De conformidad con lo pedido en la resolución 1643 (2005) del Consejo de Seguridad, el Grupo también se reunió con las fuerzas francesas en Côte d'Ivoire, que le proporcionaron información completa sobre las medidas que habían adoptado para vigilar el cumplimiento del embargo. Cooperó además con otros grupos de expertos en la materia, como los que realizaban misiones conjuntas en mayo de 2006 en el Senegal con el Grupo sobre la República Democrática del Congo (resolución 1654 (2006)) y, en Liberia, cooperando con el Grupo de Expertos sobre Liberia (resolución 1647 (2005)) y realizando investigaciones en nombre de ese Grupo en Ghana y en la zona occidental de Côte d'Ivoire.

20. Durante su mandato, el Grupo de Expertos celebró reuniones con otros organismos de las Naciones Unidas, y con Estados y particulares, en Nueva York, y visitó Côte d'Ivoire, Bélgica, el Brasil, Burkina Faso, el Canadá, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, Francia, Gambia, Ghana, Guinea, Israel, el Líbano, Liberia, Malí, Nigeria, los Países Bajos, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Senegal, Sudáfrica, Suiza y el Togo.

21. La principal prioridad del Grupo era Côte d'Ivoire y allí estableció estrechos vínculos con las ramas política, policial y militar de la ONUCI. Durante su mandato, el Grupo viajó mucho por Côte d'Ivoire, visitando Abidján, Bouaké, Boundiali, Elubo, Daloa, Danané, Ferkessédougou, Grand Lahou, Guiglo, Korhogo, Man, Odienné, San Pedro, Sassandra, Séguéla, Tabou, Toulépleu y Yamoussoukro. Desde finales de junio hasta el 12 de agosto de 2006 el Grupo mantuvo una presencia casi ininterrumpida en el país.

II. Acontecimientos políticos

22. El proceso político en Côte d'Ivoire se encuentra inseparablemente unido al proceso de desmovilización y desarme, como se puso de manifiesto en los informes séptimo, octavo y noveno del Secretario General sobre el progreso de la ONUCI (S/2006/2, S/2006/222 y S/2006/532).

23. A principios de 2006 el proceso de paz se vio gravemente deteriorado durante varios meses. Del 15 al 20 de enero de 2006, los Jóvenes Patriotas (Jeunes Patriotes) organizaron manifestaciones violentas en Abidján y en zonas occidentales del país, aparentemente para protestar contra un comunicado emitido por el Grupo Internacional de Trabajo en su tercera reunión, celebrada en Abidján el 15 de enero de ese año. Las manifestaciones constituyeron una violación de la resolución 1643 (2005) del Consejo de Seguridad y del Decreto Presidencial de 12 de diciembre de 2005 por el que se prohibía toda manifestación pública. La propaganda virulenta contra las Naciones Unidas y la incitación a la violencia, particularmente en la Radio télévision ivoirienne (RTI) y en las redes locales de radiodifusión, llevaron al saqueo y destrucción generalizados de bienes y propiedades de las Naciones Unidas y de organismos humanitarios en las ciudades occidentales de Daloa y San Pedro y,

más gravemente, en Guiglo. En esta última localidad, grupos de personas incitadas por medios de difusión que propagaban el odio atacaron a soldados de la ONUCI y los obligaron a recurrir a sus normas para entablar combate, lo que provocó la muerte de cinco personas y la retirada temporal de la ONUCI de Guiglo y otros campamentos en el oeste, que como consecuencia fueron saqueados. El Secretario General ha escrito al Presidente Gbagbo para pedirle que las autoridades de Côte d'Ivoire paguen una indemnización a las Naciones Unidas por los daños resultantes, cuyo valor se calcula en 3,6 millones de dólares.

24. El 6 de febrero de 2006, el Consejo de Seguridad aprobó su resolución 1657 (2006) para redespargar una compañía de infantería de la UNMIL a la ONUCI hasta el 31 de marzo de 2006, a fin de proporcionar seguridad adicional para el personal y los bienes de las Naciones Unidas. El 7 de febrero de 2006, el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004), impuso sanciones específicas a dos líderes de los Jóvenes Patriotas, Charles Blé Goudé y Eugène Djué, así como a Fofie Kouakou, comandante de zona de las Forces nouvelles de Korhogo. Aunque Kouakou no había participado en los disturbios de Abidján a mediados de enero, se lo consideró responsable de que las fuerzas bajo su mando reclutaran a niños soldados, obligaran a determinadas personas a realizar trabajos forzados, llevaran a cabo detenciones arbitrarias y cometieran violaciones graves de los derechos humanos. A diferencia de ocasiones anteriores, en las que habían amenazado con desatar una nueva ola de violencia contra el personal y los bienes de las Naciones Unidas, los líderes de los Jóvenes Patriotas pidieron a sus seguidores en esta ocasión que no tomaran represalias.

25. A partir del 19 de marzo de 2006 comenzaron a redespargarse las fuerzas militares de la ONUCI en la zona occidental del país, y en mayo regresaron a Guiglo. Durante el período del mandato del Grupo comprendido entre abril y agosto de 2006, la situación política en Côte d'Ivoire siguió siendo imprevisible.

26. Se percibió cierto progreso con la puesta en marcha de tribunales móviles para tramitar solicitudes de ciudadanía, el restablecimiento de la administración estatal y la preparación para las elecciones. El 1º de agosto de 2006 ya estaban en funcionamiento 25 tribunales móviles, lo que permitió juzgar casos de 14.346 ciudadanos de Côte d'Ivoire y 749 no ciudadanos. El restablecimiento de la administración estatal también ha sido lento: de los 24.437 funcionarios públicos desplazados de la región septentrional que se calculaban, se habían redespargado allí 1.012 al 31 de julio de 2006.

27. El frágil proceso de paz en Côte d'Ivoire pareció volver a atravesar un momento difícil en agosto de 2006, después de que el día 6 de ese mes el Presidente Gbagbo se dirigiera a la nación en un discurso televisado declarando que la expedición de documentos de identidad era inconstitucional. El Consejo de Seguridad, en una declaración de la Presidencia emitida al día siguiente (S/PRST/2006/37), se manifestó con respecto al deterioro de la situación y, el 8 de agosto de 2006, las Forces nouvelles abandonaron las negociaciones de desarme previstas por considerar que se les había traicionado con respecto al proceso de identificación.

III. Armamento y desarme

A. Iniciativas internacionales y regionales para controlar las armas pequeñas

28. El Grupo participó en iniciativas internacionales de lucha contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras. En abril de 2006, un miembro del Grupo participó en una reunión de expertos celebrada en la secretaría de la Dependencia de Armas Pequeñas de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Abuja (Nigeria) a la que se encomendó la misión de formular observaciones con respecto a un proyecto de convención regional jurídicamente vinculante para frenar la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras en la región. Esta consulta contribuyó a un proceso que culminó con la aprobación en Abuja, el 14 de junio de 2006, de esa convención durante la trigésima cumbre ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO. Entre las diversas disposiciones de la convención se incluyen mecanismos para reforzar el control de las entradas de armas ligeras en la región. Por ejemplo, se incluyen medidas relativas a la fabricación y propiedad individual de dichas armas, la creación de un grupo de expertos independientes que ayuden a la CEDEAO a supervisar su aplicación y la elaboración por la CEDEAO, con la ayuda del PNUD, de un plan de acción operacional para el programa.

29. Un miembro del Grupo asistió también a la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, celebrada en Nueva York el 5 de julio de 2006, lo cual brindó al Grupo la oportunidad de obtener y compartir información pertinente para su mandato, por ejemplo, acerca de la intermediación en el comercio ilícito de este tipo de armas.

B. Certificado de usuario final 732

30. Los certificados de usuario final se han diseñado a modo de listas de la compra oficiales de armas y municiones, pero resultan fáciles de falsificar. En julio de 2006 llegó a manos del Grupo una copia de un certificado de usuario final para la compra de 450.000 cartuchos y 200 cohetes RPG-7 que había estado circulando entre diversos intermediarios de Europa oriental (véase el anexo II). En el documento (certificado de usuario final 732) figura que había sido expedido por Burkina Faso el 13 de junio de 2005, y resulta de interés para el Grupo porque se asemeja a otro certificado de este tipo expedido por Burkina Faso el mismo día, con un número distinto (certificado de usuario final MS/724) pero con el mismo número de referencia (0123/SECU/CAB). Este segundo certificado se expidió para la adquisición de armas y munición por conducto de un intermediario de Rumania reconocido internacionalmente. Ambos llevan la firma del Ministro de Seguridad de Burkina Faso, Djibrill Yipènè Bassolé.

31. Aunque el Gobierno de Burkina Faso ha confirmado la autenticidad del certificado de usuario final 732, el Grupo considera poco probable que pudieran expedirse dos certificados el mismo día con esa discrepancia tan significativa entre sus números. El certificado de usuario final 732 también suscita sospechas por citar a una empresa ucranio-húngara, IVH Trading Ltd., como intermediaria oficial.

32. Desde julio de 2003 IVH Trading Ltd. proporciona al Ministerio de Defensa de Côte d'Ivoire consultores ucranios en materia de seguridad. Una investigación de esta empresa determinó que es ucraniana pero que dispone de una cuenta bancaria en Hungría, que está vinculada a Ivory Hill Trading Limited, una empresa húngara inscrita en el registro mercantil de Budapest el 5 de diciembre de 2002, y que inició sus actividades el 7 de marzo de 2003. Ivory Hill Trading Limited afirma dedicarse al comercio de "alimentos, tabaco, alcohol, productos diversos y variados, madera, materiales de construcción, minerales y metal" y a la "asesoría de empresas" pero, según las autoridades húngaras, nunca se le ha concedido licencia en Hungría para exportar, importar o realizar actividades de intermediación.

33. El documento de inscripción en el registro de Ivory Hill Trading Limited cita a TING Ltd., ubicada en Victoria (Seychelles), como uno de sus miembros. TING Ltd. se constituyó el 4 de diciembre de 2002, pero en enero de 2005 fue retirada del registro mercantil de Seychelles. La empresa también tiene un miembro ucraniano con base en Kyiv, vinculado a Segiy Kirichuk (nacido el 13 de octubre de 1959 en Karamatorsk) quien, según el Gobierno de Ucrania, es el director de IVH Trading Limited y antiguo soldado y teniente coronel retirado del comando aéreo SU-25.

34. IVH Trading Ltd. y su filial húngara siguen siendo investigadas en Ucrania y Seychelles. El Grupo cree que el certificado de usuario final 732 es un número falso y que el certificado no es oficial aunque lleve el membrete y la firma de los certificados de usuario final auténticos expedidos por Burkina Faso. Se desconoce la identidad del verdadero destinatario de la munición citada en el certificado de usuario final 732, lo cual debe investigarse en profundidad, ya que este documento podría revelar una intención de violar el régimen de sanciones impuesto por las Naciones Unidas.

C. Desarme

35. El desarme de las Forces nouvelles y de algunas tropas de las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire y la identificación de las personas habilitadas para votar son elementos clave de la preparación de las elecciones, que serán supervisadas por las Naciones Unidas. Está prevista la desmovilización de aproximadamente 33.000 miembros de las Forces nouvelles, 5.500 miembros de las tropas regulares de las Fuerzas Armadas y hasta 10.000 miembros armados y 2.000 desarmados de las milicias leales al Front populaire ivoirien.

36. El acantonamiento previo de las Fuerzas Armadas y las Forces nouvelles comenzó el 22 de mayo de 2006. Se han designado 35 emplazamientos para las Fuerzas Armadas y 50 para las Forces nouvelles. Según estas últimas, su acantonamiento previo finalizó el 4 de julio de 2006 con 33.049 combatientes, si bien estos datos no han sido objeto de una comprobación independiente.

37. Desde el principio los problemas logísticos y políticos han dificultado el proceso de acantonamiento previo, que constituye el primer paso en el proceso de desmovilización, desarme y reintegración y que debería ir seguido del acantonamiento y la recolección de las armas de los combatientes. Sin embargo, las Forces nouvelles insisten en que se lleve a cabo la identificación de toda la población, incluidos los combatientes, antes de proceder a la recolección de las armas. Y a su vez, las Fuerzas Armadas sostienen que la identificación de los combatientes debería realizarse durante la fase de acantonamiento previo. Las Fuerzas Armadas y las

Forces nouvelles debían haber presentado, antes del 7 de agosto de 2006, listas de los soldados que han abandonado las líneas del frente para dirigirse a puntos de reagrupamiento a la espera del desarme, para que fueran revisadas al día siguiente por el personal de mantenimiento de la paz de Francia y las Naciones Unidas. Sin embargo, como a menudo sucede en este proceso, una nueva crisis política ha impedido avanzar en este sentido y han vuelto a incumplirse los plazos.

38. Se calcula que el costo del programa de desarme, desmovilización y reintegración asciende a 150 millones de dólares, de los cuales se han prometido 140 millones (incluidos 80 millones prometidos por el Banco Mundial, que serán entregados únicamente cuando Côte d'Ivoire abone al Banco sus pagos atrasados). El presupuesto para el desmantelamiento y desarme de las milicias es de 2,5 millones de dólares.

D. Desmantelamiento de las milicias

39. El desmantelamiento y desarme de las milicias leales al FPI en la parte occidental del país ha venido siendo una prioridad. Este proceso de desarme, desmovilización y reintegración se aplazó dos veces en junio de 2006 para permitir que los líderes de esas milicias pudieran sensibilizar a sus contingentes, y todavía quedan por ultimar las modalidades del desmantelamiento de las milicias en otras partes de Côte d'Ivoire, incluida Abidján.

40. El 25 de julio de 2006 el Primer Ministro Charles Konan Banny puso en marcha finalmente un proceso experimental en Guiglo, dirigido por el Gobierno, para desmovilizar, desmantelar y reintegrar a las milicias procedentes de la zona occidental del país. El proceso comenzó al día siguiente con 2.000 puestos asignados a combatientes de las milicias, y estaba previsto que finalizase el 7 de agosto. A una hora avanzada del día 3 de agosto, el proceso de desarme que duraba ya ocho días y que ya experimentaba retrasos debido a discrepancias sobre el número de combatientes afectados, se suspendió porque los combatientes que se habían inscrito en el plan no habían entregado suficientes armas. Se está elaborando un plan revisado para alentar a los líderes de las milicias a organizar entregas de armas en gran escala durante futuras iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración.

41. Hasta el momento de la suspensión del proceso se había desarmado a 981 combatientes de las milicias. Cada uno de ellos fue sometido a un examen médico, recibió asesoramiento acerca de su reintegración en la vida civil y recibirá un total 499.500 francos CFA (970 dólares de los EE.UU.) en efectivo, escalonados en tres meses, para ayudarle a reinsertarse en la vida civil.

42. Otro problema es que los líderes de las milicias y sus subordinados están descontentos con el número de combatientes que el Gobierno pretende incluir en el proceso. Ellos dicen tener cerca de 11.000 combatientes bajo su mando y solicitan que el programa se amplíe a 5.000 combatientes al menos. También se ha denunciado que los líderes de las milicias excluyen a combatientes reales para incluir en el proceso a los miembros de su propia familia y obtener así beneficios económicos.

43. Las diversas milicias también se encuentran enfrentadas entre sí acerca de quién debería poder participar en el proceso de desarme. Por ejemplo, las Fuerzas Especiales (FS-LIMA) con base en Toulépleau quieren participar en el proceso pero han sido calificadas de "liberianas" por otros grupos y actualmente se encuentran excluidas.

44. Los cuatro grupos de milicias que han participado en el proceso de desarme llevado a cabo en Guiglo (Union patriotique de résistance du Grand Ouest (UPRGO), Front pour la Liberation du Grand Ouest (FLGO), Mouvement ivoiren de libération de l'ouest de la Côte d'Ivoire (MILOCI) y Alliance patriotique du peuple Wê (AP-WÊ)) se encuentran bajo el mando general de Denis Maho desde los incidentes de mediados de enero de 2006 y reciben el nombre general de Forces de résistance du Grand Ouest (FRGO). Aunque las milicias han mostrado interés en recibir los pagos mencionados a cambio de su desmovilización, desarme y reintegración, como se explica más adelante siguen conservando sus mejores armas, aunque también es probable que tengan dificultades para entregar suficientes armas como para cumplir el objetivo del programa, fijado en 75 armas entregadas por cada 100 combatientes.

Cuadro 1
Grupos de milicias en el "gran oeste"

| | <i>UPRGO</i> | <i>FLGO</i> | <i>MILOCI</i> | <i>AP-WÊ</i> | <i>FS LIMA</i> | <i>COJEP</i> |
|-----------------------|--|---|--|---------------------------------------|----------------|---|
| Nombre | Union patriotique de résistance du Grand Ouest | Front pour la Liberation du Grand Ouest (Mania Noire y Nindjas) | Mouvement ivoiren de libération de l'ouest de la Côte d'Ivoire | Alliance patriotique du peuple Wê | | Congrès Panafricain des Jeunes et Patriotes |
| Plaza fuerte | Duékoué | Blolequin, Guiglo, Kaade, Toulépleu, Zagne | Bangolo, Duékoué, Guiglo, Kaade | Blolequin, Duékoué, Guiglo, Toulépleu | Toulépleu | Blolequin, Guiglo, Toulépleu |
| Armas | AK-47, calibre 12 | AK-47, RPG, calibre 12 | AK-47, RPG, calibre 12 | AK-47 | AK-47 | |
| Número de integrantes | 2.000 | 1.000 | 500 | 700 | 1.400 | 10.000 |
| Indumentaria | Uniformes (pocos) | Uniformes | Camisetas | De civil | Camisetas | De civil |

Fuente: ONUCI y Grupo de Expertos.

E. Armas pequeñas

45. Del 26 de julio al 3 de agosto de 2006, 981 combatientes de las milicias entregaron 110 armas de fuego y 6.975 cartuchos. La proporción armas/combatientes fue extremadamente baja (un arma por cada 10 combatientes, cuando el objetivo fijado había sido 75 armas por cada 100 combatientes).

46. El 31 de julio de 2006 el Grupo de Expertos visitó Guiglo e inspeccionó el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Parte de la inspección consistió en examinar las armas y la munición entregadas por los milicianos incluidos en el proceso y bajo la custodia de la ONUCI. Las armas examinadas eran AK-47, SIG-540, AA 52, MIT-FLG, MIT, PM-44, FAL, PKM, MAS-36-51 y RPG; también había una escopeta de calibre 12 y una pistola de fabricación casera. Al Grupo le sorprendió que se hubieran entregado tan pocos fusiles, teniendo en cuenta que es el arma de fuego más común entre las milicias de la parte occidental del país.

47. El Grupo examinó varias de estas armas, inspeccionando, entre otras cosas, su número de serie y el estado en que se encontraban. La mayoría eran inservibles y otras estaban muy oxidadas y no eran aptas para el combate. El examen de los números de serie también reveló que la entrega de las armas se había realizado de forma arbitraria en su mayor parte: había pocas armas con números de serie secuenciales o números de serie dentro de un mismo rango que pudieran sugerir la pertenencia a un mismo lote. Ninguna de las armas examinadas por el Grupo se había fabricado de 2004 en adelante ni correspondía a envíos que, según datos del Grupo, se hubieran importado a Côte d'Ivoire justo antes de la imposición del embargo de armamentos impuesto por las Naciones Unidas en noviembre de 2004.

48. El Grupo también examinó en detalle los sellos que aparecían en los cartuchos entregados durante el desarme. Entre esta munición había cartuchos 5,56 mm BO FAMAS, 7,5 mm BO FL, 7,62 mm OTAN, 7,62 mm PPCH, 7,62 mm BO AKM, 7,62 mm BO AKM, 7,62 mm BO PKM, 10,75 mm Mauser y 12,7 mm MNT. Las fechas identificables en los cartuchos correspondían al período comprendido entre 1956 y 2002. Ninguno de los sellos mostraba que la munición se hubiera fabricado durante el período sometido a embargo. No se entregó ningún cartucho de calibre 12 en este proceso de desarme, aunque muchas de las armas y municiones confiscadas por la ONUCI a grupos armados activos en Duékoué, Kiahoin y Fengolo en marzo de 2005 eran fusiles de calibre 12 y sus municiones (véase S/2005/699, párr. 18).

49. La ausencia de rifles de caza del calibre 12 es muy significativa. En los episodios de violencia étnica que se produjeron en 2005, este tipo de rifle era el arma de preferencia y podía conseguirse fácilmente en la parte occidental del país. Los cazadores tradicionales los llevan como símbolo de su identidad y es fácil encontrar munición para ellos: el Grupo compró un cartucho de munición de calibre 12 por menos de 50 dólares en el mercado general de Zwedru (Liberia), que había sido fabricado en Guinea y es igual a la munición confiscada a los grupos armados por la ONUCI en 2005.

50. El Grupo trató también de cotejar las pistolas de fabricación casera encontradas en Côte d'Ivoire con los tipos de pistola fabricados por los herreros locales de Estados vecinos como Burkina Faso, Ghana, Guinea, Malí y el Togo. El Centro Regional para la Paz y el Desarme del Departamento de Asuntos de Desarme, que se encuentra en Lomé, contribuyó a esta investigación con su base de datos de armas de ese tipo y sus fabricantes, pero de momento no ha podido establecerse ninguna correspondencia con las armas vistas en Côte d'Ivoire.

Recuadro 1

Posible incumplimiento del embargo – Saqueo de la munición del batallón de infantería de Bangladesh

La noche del 17 de enero de 2006, el campamento del batallón de infantería de Bangladesh (BANBAT-2) situado en Guiglo fue asediado por una muchedumbre hostil incitada por medios de difusión que propagaban el odio, y por líderes de al menos cuatro grupos de milicias. Ello obligó al BANBAT-2 a recurrir a sus normas para entablar combate, lo que ocasionó cinco muertos y 38 heridos. Rápidamente después de este incidente el BANBAT-2 se retiró a la zona de confianza por motivos de seguridad, lo que provocó que el campamento de las Naciones Unidas fuera saqueado. Durante el saqueo desaparecieron miles de cartuchos y todos los edificios fueron destruidos. La munición había sido importada a Côte d'Ivoire para la ONUCI pero no se había marcado de forma que pudiera ser identificada en caso de uso o pérdida. Se cree que en la actualidad está en manos de las FANCI y las milicias.

| <i>Número de artículo</i> | <i>Descripción</i> | <i>Unidades perdidas</i> |
|---------------------------|--|--------------------------|
| 1. A002 | Fusil de balas de 7,62x39mm Cargador/CTN (Yugo) | 720 |
| 2. A005 | Fusil/Ametralladora ligera (LMG) API T-56 de 7,62x39mm (Chn) | 140 |
| 3. D021 | Granada Arges-84 (Comp) de detonación por contacto | 81 |
| 4. P004 | Señal roja T-57 de 26mm (Chn) | 15 |
| 5. A001 | Pistola de balas T-51 y 54 de 7,62x25mm CTN | 544 |
| 6. A005 | Fusil/Ametralladora ligera (LMG) API T-56 de 7,62x39mm (Chn) | 122 |
| 7. A027 | Ametralladora pesada (HMG) TR T-53 y 57 de 7,62x54mm CTN | 120 |
| 8. A028 | Ametralladora pesada (HMG) API T-53 y 57 de 7,62x54mm CTN | 120 |
| 9. B054 | Bomba de mortero de humo de fósforo blanco T-53 Comp (Chn) de 82mm | 2 |
| 10. P004 | Señal roja T-57 de 26mm (Chn) | 11 |
| 11. P005 | Señal verde T-57 de 26mm (Chn) | 12 |
| 12. NIV | Señal blanca de bengala T-57 de 26mm | 24 |
| 13. A001 | Pistola de balas T-51 y 54 de 7,62x25mm CTN | 592 |

Fuente: BANBAT-2.

F. Inspecciones de armas

51. Además de extraer información de las listas presentadas y las armas entregadas como parte del proceso de desarme, el Grupo examinó también los informes de las inspecciones sobre el cumplimiento de las sanciones llevadas a cabo por la ONUCI y Licorne y participó en algunas de estas operaciones. Desde el informe anterior

(S/2005/360), ninguna de estas inspecciones ha detectado casos tangibles de violaciones del embargo de armamentos. Como se señala en el documento S/2006/204, las FANCI presentaron sus listas oficiales a la ONUCI en agosto de 2005. Las Forces nouvelles también entregaron finalmente una lista el 15 de febrero de 2006. En los dos casos, las listas distan mucho de ser exhaustivas y pueden contradecirse fácilmente mediante inspecciones puntuales. Por ejemplo, las Forces nouvelles sólo declararon 2.000 armas y, cuando se le preguntó al respecto, el Jefe del Estado Mayor de las Forces nouvelles admitió al Grupo, el 9 de agosto de 2006, que la lista era imperfecta y que sólo facilitaría listas exhaustivas en la fase de desarme organizado.

52. Por lo que respecta al equipo militar importante de tierra y mar, resultaría difícil para las FANCI importarlo sin ser observadas. Por ejemplo, aunque estas fuerzas disponen de nueve BMP-1, seis BMP-2 y cuatro T-55, así como de 28 morteros de 120 mm, muchos no son operativos y todos se importaron antes del embargo. El Grupo observó que las FANCI poseen una serie de armas ligeras como AK-47, T-56, M-16, T-80, MAS-36, Galil, PPM-43, AA-52, HK, P.A. Mac 50 (pistola), PPS-43, MAT-49 y SG 540, pero que ninguna de ellas parecía ser nueva.

IV. Prestación de asistencia, asesoramiento y entrenamiento en relación con actividades militares

53. Los ciudadanos extranjeros desempeñaron un papel importante en el conflicto que tuvo lugar en 2002-2003, no sólo como mercenarios sino también como técnicos y mecánicos que contribuyeron al mantenimiento del equipo militar. En el momento álgido del conflicto, hasta 2.500 liberianos combatieron en el bando del Gobierno y se cree que unos 1.000 combatieron junto a los rebeldes de Côte d'Ivoire (véase S/2004/972).

A. Liberianos

54. Se mantienen las acusaciones de que se están reclutando personas en Liberia para que se incorporen a grupos armados tanto del Gobierno de Côte d'Ivoire como de las Forces nouvelles. Tanto el Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire como su contraparte para Liberia han investigado activamente esas acusaciones a lo largo de 2006.

55. Muchas de las acusaciones carecen de fundamento, pero con un desempleo del 90% en Liberia después del conflicto, unos cuantos cientos de dólares de los Estados Unidos son un buen incentivo para convertirse en mercenario si hay una demanda del mercado.

56. El 31 de marzo de 2005 la policía civil de la UNMIL y la Policía Nacional de Liberia detuvieron en Zwedru a un presunto reclutador procedente de Côte d'Ivoire, Adam Keita. Posteriormente Keita quedó en libertad por falta de pruebas (véase S/2005/360) pero el coche empleado sigue incautado en el cuartel general del Sector 4 de la UNMIL en Zwedru y fue inspeccionado por el Grupo. Sus matrículas se enviaron a Monrovia para ser investigadas, a fin de poder identificar al propietario registrado.

57. Con el clima político actual, no parecen existir incentivos para reclutar a un número considerable de liberianos para este tipo de servicios. El 30 de julio de 2006

el Grupo visitó el campamento de refugiados liberianos de Nicla, situado a las afueras de Guiglo, y no encontró pruebas de reclutamientos, ni voluntarios ni a la fuerza. El Grupo también investigó una acusación de que, en noviembre de 2005, hasta 200 liberianos habían regresado a sus hogares en Toe Town desde Toulépleu en cuatro camiones tras no remunerárseles sus servicios. Nadie vio ni registró camiones cruzando la frontera en ese período.

58. Durante el proceso de desarme llevado a cabo en Guiglo a finales de julio de 2006, la ONUCI observó que el líder de las milicias Denis Maho decía a los partidarios de las FS-LIMA que habían llegado desde Toulépleu que no podían participar en el proceso por ser “de Liberia, no de Côte d’Ivoire”, lo que sugiere que esta unidad sigue contando con liberianos entre sus filas, en contravención del embargo de las Naciones Unidas. Las FS-LIMA están dirigidas por el teniente Jean Oulaï Delafosse.

59. El Grupo considera creíbles dos casos de posibles reclutamientos. Uno se refería a la detención por las autoridades de Liberia de un nacional liberiano de 19 años, Nyema Caven, en el condado de Grand Gedeh, el 9 de noviembre de 2005. Según su testimonio, las Forces nouvelles de Danané le habían ofrecido en enero de 2005 un contrato mensual por 250 dólares y, en agosto de ese mismo año, un segundo contrato por 350 dólares a cambio de regresar a Liberia con otras cinco personas y reclutar a liberianos para las filas de las Forces nouvelles. Los seis cruzaron la frontera con Liberia con cuatro armas de fuego y dos cuchillos. Nyema no había participado en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Liberia y había combatido en las filas del General liberiano Dust-to-Dust, en Côte d’Ivoire, de 2002 a 2003. Aunque fue detenido y trasladado al condado de Nimba, posteriormente logró escapar. Al ser interrogado por el Grupo acerca del reclutamiento de liberianos, el líder político de las Forces nouvelles, Guillaume Soro, negó el 9 de agosto de 2006 la acusación y declaró que en 2003 se había expulsado de las filas de las Forces nouvelles a todos los combatientes liberianos.

60. El segundo caso se produjo a finales de julio de 2006, cuando cuatro excombatientes con base en Zwedru abandonaron sus casas y supuestamente fueron reclutados por 400 dólares para ir a Côte d’Ivoire a “entorpecer el desarrollo de las elecciones”. Según las acusaciones, estas cuatro personas debían dirigirse al campamento forestal de Kanhoubli, cerca de la frontera con Liberia y cercano a Toulépleu, para reunirse con una persona de Côte d’Ivoire cuyo nombre en clave era “padre rebelde”. El Grupo inspeccionó el puesto fronterizo en busca de nombres, y las tropas del Batallón de Benin (BENINBAT) desplegadas en Toulépleu visitaron el campamento el 1 de agosto de 2006, pero no se obtuvieron resultados tangibles. Aun así, la UNMIL y la ONUCI mantendrán una actitud vigilante.

B. Técnicos extranjeros

61. Técnicos extranjeros siguen prestando asistencia al Gobierno de Côte d’Ivoire en el mantenimiento de su equipo militar. Las autoridades ucranias informaron al Grupo de que la empresa IVH Trading Ltd. mencionada anteriormente había proporcionado a Côte d’Ivoire entre mayo de 2003 y fines de 2004 hasta 200 “asesores” ucranios. Según el Gobierno de Côte d’Ivoire, a mediados de 2005 el número de ucranios que trabajaban bajo contrato con esa empresa se redujo a dos personas dado el limitado volumen de trabajo.

62. Como podrá verse a continuación, los ucranios no son los únicos técnicos extranjeros. El Grupo cree que nacionales de Belarús y la Federación de Rusia también prestan asistencia a los militares ivorianos.

V. Mantenimiento de la fuerza aérea

A. Helicóptero Mil Mi-24 Hind de matrícula TU-VHO

63. Al Grupo de Expertos le preocupan el continuo mantenimiento que se da al helicóptero de combate Mil Mi-24 Hind de la FACI de matrícula TU-VHO, así como los vuelos de prueba que realiza esa aeronave. El helicóptero Mi-24 es una aeronave de combate, al tiempo que las mejoras introducidas durante los trabajos de mantenimiento, como se observó entre mayo y junio de 2006, han hecho que la aeronave siga representando un peligro para la paz y la seguridad en Côte d'Ivoire.

64. El Grupo señaló en su anterior informe (S/2005/699) que el helicóptero representaba una amenaza potencial dada la disposición del Gobierno a desplegar la aeronave completamente artillada sin previo aviso el 25 de julio de 2005, vuelo que pudo impedirse sólo tras la intervención de la Licorne. El Grupo llegó a la conclusión de que el Gobierno estaba dispuesto a movilizar sus activos aéreos durante una crisis interna en Côte d'Ivoire. En consecuencia, gracias a las continuas mejoras de mantenimiento, el helicóptero sigue siendo una opción ofensiva que el Gobierno puede desplegar de inmediato. También preocupa el hecho de que no se conozca exactamente el paradero de ciertas municiones destinadas al Mi-24.

65. La ONUCI concedió un permiso al Jefe de Estado Mayor de las Forces de défense et de sécurité de Côte d'Ivoire el 22 de febrero de 2005, que se renovó el 21 de febrero de 2006, para efectuar vuelos de prueba en ese helicóptero el último miércoles de cada mes (véase el anexo III). La decisión de autorizar los vuelos de prueba de esa aeronave en 2005 y la renovación de esa autorización en 2006 no parece haberse adoptado en consulta con el Comité del Consejo de Seguridad. La decisión original de 2005, y su renovación en 2006, de autorizar los vuelos de prueba contravinieron igualmente la opinión emitida por el Departamento de Mantenimiento de la Paz el 17 de marzo de 2005 tras consultar con la secretaría del Comité en Nueva York. Según la opinión del Departamento, las piezas de repuesto importadas a Côte d'Ivoire después del 15 de noviembre de 2004 constituían una violación del embargo. El Departamento también confirmó que "la utilización de expertos técnicos extranjeros en las reparaciones, independientemente de la fecha de arribo de éstos a Côte d'Ivoire, también constituiría una violación del párrafo 7 de la resolución antes mencionada". El Departamento recomendó asimismo que:

- La ONUCI adoptara las medidas pertinentes para cerciorarse de si las piezas de repuesto y los expertos extranjeros que se empleaban en las reparaciones de la aeronave militar contravenían las disposiciones del embargo de armas. Toda contravención o todo intento de obstaculizar la labor de los equipos de inspección ha de plantearse de inmediato ante las autoridades de Côte d'Ivoire y comunicarse a Nueva York para su transmisión al Comité de Sanciones;
- En caso de que las autoridades de Côte d'Ivoire alegaran que dichas reparaciones se conformaban a lo dispuesto en el apartado e) del párrafo 8 de la resolución 1572 (2004), esto es, que estaban destinadas exclusivamente para

apoyar el proceso de reestructuración de las fuerzas de defensa y seguridad, o para utilizarse en ese proceso, se les recordará que la autorización para realizar reparaciones con arreglo a esa exención ha de solicitarse de antemano al Comité de Sanciones;

- La ONUCI disuadiera al Gobierno de efectuar dichas reparaciones y de volar la aeronave para fines de adiestramiento ya que con ello podía contribuir a profundizar la desconfianza entre las partes en el proceso de paz.

66. Ese helicóptero se encuentra actualmente en la base aérea militar del Grupo aéreo de transporte y enlace de la FACI en Abidján y realiza vuelos de prueba un día por mes. Ello incluye un vuelo de prueba en la base aérea y sobre una zona circunscrita a Grand Bassam, localidad próxima a Abidján. El Grupo de Expertos ha observado que esos vuelos de prueba han ayudado a que la FACI haya podido mantener el helicóptero en plenas condiciones de vuelo, habiendo realizado pruebas el 31 de mayo y el 2 de agosto de 2006 (esta última aplazada del 25 de julio), incluidos sobrevuelos a alta velocidad de la base aérea y del aledaño Aeropuerto Internacional de Abidján tras el mantenimiento efectuado en junio para subsanar problemas relacionados con la estabilidad en vuelo de la aeronave.

67. El Grupo cree que esas pruebas del helicóptero Mi-24 deben discontinuarse dado que la preparación y el mantenimiento de la aeronave para las pruebas constituye una violación del embargo y los vuelos mismos contribuyen a profundizar la desconfianza entre las partes.

68. Tampoco contribuye a aclarar la condición y el uso previsto del helicóptero Mi-24 la renuencia de la FACI a facilitarle a la ONUCI un acceso sin trabas a todas las partes del hangar número 4 del Grupo aéreo de transporte y enlace donde se guardan el helicóptero, sus piezas de repuesto y municiones de aviación variadas.

69. El Grupo de Expertos prestó asistencia a la ONUCI durante una inspección a la base aérea del Grupo aéreo en Abidján el 1° de agosto de 2006 que tuvo por objeto determinar la situación de varios activos aéreos fundamentales de la FACI. La inspección fue ordenada como seguimiento de una inspección similar de la FACI efectuada el 24 de julio de 2006. Durante la inspección más reciente el personal de la ONUCI fue objeto de amenazas tras su llegada al hangar número 4, donde se guardaba el helicóptero Mi-24, lo que motivó que se pusiera fin de inmediato a la inspección. Durante la inspección del 1° de agosto, si bien la ONUCI logró tener acceso al principal depósito de almacenamiento de ese hangar, la FACI le denegó el acceso a todos los locales de almacenamiento y oficinas contiguos al hangar, que habían sido cerrados con llave con antelación a la llegada del equipo de inspección. Además, el Grupo observó que los comandos de la FACI en el hangar se mostraban abiertamente hostiles hacia la ONUCI, llegando incluso a amenazar con agredir físicamente al personal de la ONUCI.

B. Asistencia extranjera

70. El Grupo señaló en el documento S/2006/204 que las autoridades de Côte d'Ivoire habían planteado que los nacionales extranjeros contratados para prestar asistencia a la FACI proporcionaban asesoramiento, sosteniendo que no se ocupaban del Mi-24. El 10 de julio de 2006 el Coronel Ouegnin de la FACI le informó al Grupo de que ningún técnico extranjero trabajaba en el Mi-24 y que sólo técnicos de

la FACI se ocupaban del mantenimiento del helicóptero. El 11 de agosto el Coronel Adou, segundo al mando de la FACI, también informó al Grupo de que sólo técnicos ivorianos, que sumaban unos 15, se ocupaban del Mi-24. En respuesta a preguntas del Grupo relativas a los técnicos caucásicos, el Coronel Adou señaló que algunos de los técnicos ivorianos eran “mestizos”, o de raza mixta. El Coronel Adou no pudo mostrar los documentos de identidad de los cuatro técnicos del Mi-24. El Grupo de Expertos pasó un tiempo considerable en la base del Grupo aéreo de transporte y enlace y jamás vio a los técnicos supuestamente “mestizos”. Los técnicos de la FACI dijeron al Grupo en más de una ocasión que ellos no estaban capacitados para ocuparse del mantenimiento del Mi-24 y que de ese mantenimiento se ocupaban extranjeros.

71. El Grupo ha obtenido pruebas fotográficas que muestran claramente a unos técnicos extranjeros, que se creen son de origen europeo, trabajando en el helicóptero el 25 de enero y el 30 de mayo de 2006. El Grupo también observó que esos técnicos trabajaban en la cabina y en los motores del Mi-24 los días 30 de mayo y 2 de agosto de 2006. El Grupo considera que la utilización de esos técnicos extranjeros y las actividades de éstos constituyen una violación del párrafo 7 de la resolución 1572 (2004) del Consejo de Seguridad puesto que su labor entraña la aplicación de conocimientos técnicos para mantener preparada una aeronave de combate capaz de desplegarse de inmediato. El Grupo considera además que la renuencia de la FACI a reconocer que utiliza a técnicos extranjeros de esta manera es un indicio más de los intentos del Gobierno por ocultar sus esfuerzos para mantener activos aéreos efectivos, listos para entrar en combate, y no contribuye a esclarecer las verdaderas intenciones del Gobierno en cuanto al uso del Mi-24.

Fotografía No. 1

Técnico de Mi-24 en plena faena



Fuente: Informe de la inspección de la ONUCI del 25 de enero de 2006.

72. La ONUCI presencié las inspecciones de los motores y los sistemas del Mi-24 el 27 de abril de 2005 y se encontró con dos personas que se presentaron como bielorrusos, identificándose como Iván Bohach y Aleg Boyko, piloto. Si bien esas personas informaron a la ONUCI de que habían sido empleadas para asistir a la FACI, la ONUCI observó que los técnicos no hablaban con los tripulantes ivorianos del Mi-24. La ONUCI realizó otra inspección del helicóptero Mi-24 el 25 de enero de 2006 y obtuvo fotografías de un técnico, hombre caucásico, que trabajaba en el

helicóptero y de otro técnico, hombre caucásico, que seguía de cerca las actividades del equipo de inspección. También se observó la presencia de un tercer técnico, igualmente hombre caucásico, en el área de la cabina del Mi-24. Según se informó, los tres técnicos eran de origen extranjero, entre ellos uno identificado como Feodosiy Karlovskiy, ingeniero eléctrico de nacionalidad ucrania. Esta persona también fue fotografiada junto a la aeronave An-12 de la FACI con el responsable de la carga de la aeronave (véase la fotografía No. 2).

73. El 30 de mayo de 2006 el Grupo observó a dos técnicos mientras realizaban un mantenimiento similar en el helicóptero —trabajaban en la cabina y con los motores— por espacio de aproximadamente cuatro horas y pudo fotografiar a cada uno de los técnicos realizando ciertas actividades, lo que confirma lo señalado en el informe de inspección de 25 de enero de 2006. Uno de los técnicos había sido fotografiado anteriormente el 25 de enero, mientras que el segundo no lo había sido. A ambos los supervisaba la persona identificada en el informe de inspección de enero como Karlovskiy. Este también se desempeñaba como enlace con la FACI.

Fotografía No. 2

Técnico de Mi-24 con un miembro de la tripulación del An-12



Fuente: Informe de la inspección de la ONUCI de 25 de enero de 2006.

74. La FACI facilitó al Grupo durante el primer mandato los nombres de los tres técnicos de Mi-24: Feodosiy Karlovskiy (también conocido por el nombre de “Karlovskyy” y “Karlowskyy”), Romantchuk [sic] y Burla. El Hotel Ivoire de Abidján también informó al Grupo de que un nacional ruso nombrado Burla se había hospedado en el hotel del 1° de febrero al 16 de agosto de 2005. El Grupo supo después que se trataba de Karlovskiy, Sergiy Romanchuk [sic] e Igor Burla.

75. El 2 de agosto de 2006 el Grupo observó nuevamente a Karlovskiy en el hangar número cuatro del Grupo aéreo de transporte y enlace y también avistó a dos técnicos que trabajaron en el helicóptero por espacio de aproximadamente una hora. Dos técnicos de Mi-24 interactuaron con varios miembros de la tripulación del An-12 fuera de la oficina en el mismo hangar que, según cree el Grupo, comparten ambos grupos de técnicos. La ONUCI intentó tener acceso a esa oficina durante la inspección del Grupo aéreo de transporte y enlace el 1° de agosto, acceso que fue denegado por la FACI.

76. La FACI ha rehusado dar los nombres de las tripulaciones del An-12 o a identificarlas durante el actual mandato del Grupo y ha negado la existencia de los técnicos extranjeros del Mi-24. Aunque el Grupo no ha hallado pruebas de que se viene utilizando un An-12 en una función directamente militar en Côte d'Ivoire, el hecho de que la FACI negara el acceso a esa aeronave durante la inspección por la ONUCI del Grupo aéreo de transporte y enlace suscita interrogantes sobre las razones por las que esa aeronave se considera de acceso prohibido para el equipo de inspección de la ONUCI.

77. El Grupo no logró precisar si el contrato para el Mi-24 se enmarcaba en un acuerdo de mantenimiento relativo al An-12 o si era un contrato separado. Durante su mandato anterior tanto el Gobierno de Belarús, proveedor del An-12, como el intermediario, el Sr. Robert Montoya, director de RM Holdings, admitieron que el contrato de mantenimiento con el que estaban relacionados había finalizado en noviembre de 2004. Como se verá a continuación, ese no es el caso.

C. Antonov 12 – TU-VMA

78. El 13 de junio de 2006 el Comité informó al Grupo de que la aeronave An-12 de matrícula TU-VMA de la FACI y su tripulación constituirían una violación del embargo sólo si hubiera pruebas de que tenían una aplicación militar directa.

D. Uso de la aeronave

79. El Grupo no logró hallar información adicional sobre la carga de esa aeronave, o sobre los usos que se da al aparato, que sugiriese que tenían una aplicación militar más directa. Según la documentación del Organismo para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar (ASECNA), el An-12 voló 31 días entre el 1° de enero de 2005 y el 31 de julio de 2006. Se informó al Grupo de que muchos de esos vuelos tenían fines comerciales. Tras la denegación del acceso a esa aeronave por parte de los inspectores de la ONUCI el 1° de agosto de 2006, el Grupo cree que las operaciones de esa aeronave deben vigilarse más de cerca.

E. Tripulación y técnicos

80. El Grupo prosiguió su investigación de la tripulación y los técnicos del An-12 con objeto de obtener más información sobre los escurridizos técnicos de Mi-24 descritos anteriormente. El Grupo ha determinado que la actual tripulación del An-12 comenzó a trabajar en junio de 2006 tras reemplazar una tripulación que partió en mayo. Esas tripulaciones se rotan normalmente cada seis meses. Por ejemplo, los

nombres de la tripulación actual son los mismos de la tripulación del An-12 de mediados de 2005, con la excepción de Leonid Novozhilov, piloto al mando. La tripulación activa hasta mayo de 2006, encabezada por Mikhail Dubovtsev, piloto principal, trabajó anteriormente con el An-12 desde fines de 2004 hasta principios de 2005. Aunque Dubovtsev y su tripulación fueron detenidos brevemente por la Licorne en noviembre de 2004, parece que la tripulación permaneció en Abidján hasta abril de 2005. El Grupo ha intentado diferenciar los nombres de los tripulantes y técnicos conocidos del An-14 de los que se han observado trabajando en el Mi-24, pero no ha logrado identificar positivamente por fotografía o documento de identidad nacional a todos los técnicos interesados. El Coronel Adou informó al Grupo de que las autoridades de la FACI en el Grupo aéreo de transporte y enlace no poseían esos detalles sobre la tripulación del An-12, información que debería solicitarse al Ministerio de Defensa de Côte d'Ivoire.

Fotografía No. 3

Tripulación y técnicos actuales del An-12



Fuente: Grupo de Expertos, 2 de agosto de 2006.

81. El Grupo investigó la situación contractual y de vivienda de las tripulaciones del An-12 a fin de determinar si había posibles vínculos con un contrato más amplio que abarcara los técnicos que trabajaban para la FACI. La tripulación del An-12 vivió en una residencia en Attoban, distrito de Abidján. La Presidencia de Côte d'Ivoire pagó el alquiler de esa residencia desde mayo de 2004 hasta marzo de 2006. A fines de marzo los técnicos abandonaron esa vivienda para trasladarse a otra debido a problemas financieros relacionados con el pago del alquiler. La segunda residencia, ubicada en Riviera Palmerias en Abidján, fue ocupada por la tripulación sólo por espacio de varias semanas antes de que los técnicos partieran de Côte d'Ivoire para ser reemplazados por un nuevo equipo. La vivienda es propiedad de Benjamin Djedje, asesor del Presidente Gbagbo. Tres fuentes, entre ellas el Sr. Djedje, observaron que los residentes del inmueble eran supervisados por Mikhail Kapylou, quien se encargaba de ciertos problemas financieros y hacía las veces de enlace con el arrendador. No obstante, el Sr. Kapylou vivía en otro lugar en Abidján. Al Grupo le consta que, antes de la llegada de la tripulación del An-12, otros siete técnicos extranjeros residían en la casa. Un técnico trabajaba en el Grupo aéreo de transporte y enlace, mientras que los otros seis trabajaban para las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire en actividades no relacionadas con la aviación. Otra prueba de que los técnicos vivieron en esa residencia son los dos

cuadros que cuelgan en la sala —uno del Presidente Gbagbo y el otro del Presidente de Belarús Lukashenko.

82. El Grupo identificó a Mikhail Kapylou en el documento S/2005/699 como Michel Kapylou, como se lo conoce en Côte d'Ivoire (véase el anexo IV). Según el Gobierno de Côte d'Ivoire, se trataba de un oficial del Ministerio de Defensa de Belarús que se ocupaba de los contratos de defensa con Côte d'Ivoire, quien abandonó Côte d'Ivoire en 2005. Robert Montoya, nacional francés residente en Lomé (el Togo), quien trabajaba en África occidental como agente de Belspetsvechtechnika (BSVT), empresa belarusa de exportación de armas, había informado al Grupo que Kapylou era el representante de la BSVT en Côte d'Ivoire. Montoya suministró una parte considerable de las aeronaves militares de la FACL, antes de que se implantara el embargo de armas, por conducto de su empresa Darkwood Logistique. Actualmente está bajo investigación judicial en el Togo por denuncias de actividades ilícitas de intermediación de armas y mantenimiento de aeronaves que podrían constituir una violación de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad. El Togo también ha creado una comisión rogatoria que visitará Côte d'Ivoire en relación con ese asunto.

83. El Grupo observó anteriormente que Darkwood Logistique se contaba entre el grupo de empresas pertenecientes a Montoya como RM Holdings y Gypaële; por ejemplo, Darkwood y RM Holdings Riga comparten el mismo número de fax en Lomé.

84. El Grupo obtuvo detalles de las dos cuentas bancarias de RM Holdings en Abidján, ambas con dos signatarios, Robert Montoya y Mikhail Kapylou. En la documentación por las que se establecieron esas cuentas se nombraba a Montoya como Presidente y a Kapylou como Director de servicios de desarrollo de la empresa. Una de las cuentas bancarias se creó el 28 de enero de 2005 y permanece activa, al tiempo que la otra cuenta se cerró el 9 de marzo de 2006. En la cuenta bancaria que permanece activa se registran cuatro pagos en mayo, junio, septiembre y octubre de 2005 a Belspetsvnechtechnika por un monto de aproximadamente 730.000 dólares. Entre los pagos a esa cuenta bancaria de RM Holdings figuran siete transferencias de fondos por un contrato de aeronaves por una suma aproximada de 4 millones de dólares el 24 de febrero, el 20 de abril, el 25 de mayo, el 1º de septiembre, el 30 de septiembre y el 25 de noviembre de 2005 y el 24 de abril de 2006. Otros siete pagos en esas mismas fechas se catalogan como gastos de estancia del personal, descrito mayormente como beloruso, por un total de aproximadamente 1,4 millones de dólares. Un pago con cargo a esa cuenta corresponde a cinco tripulantes del An-12. El 22 de septiembre de 2005 se efectuó el pago mediante cheque número 5341771 de sus billetes de avión de Moscú a Abidján con escala en Bruselas el 17 de octubre de 2005 y de dos vuelos de ida y vuelta de Minsk a Bruselas con escala en Varsovia.

85. El Grupo sigue investigando si se han sufragado los servicios de los técnicos que trabajan en los Mi-24 con cargo a esas dos cuentas bancarias. El total general de pagos por contratos relacionados con aeronaves puede representar contratos a más largo plazo por suministros anteriores a noviembre de 2004 o por el mantenimiento continuo de las aeronaves entregadas anteriormente. La suma de 1,4 millones de dólares por gastos de personal a lo largo de un período de 16 meses parece alta para una tripulación de An-12 de seis hombres. El Grupo intentó contactar a Robert Montoya pero no pudo ubicarlo al final del mandato. El Grupo sí logró contactar a

Mikhail Kapylou, quien residía en Abidján pero que se encontraba de viaje en la Federación de Rusia al final del mandato del Grupo.

86. El Grupo observó que Mikhail Dubovtsev, piloto al mando del An-12 y nacional ruso con pasaporte 60No4264736 (véase el anexo V), trabajó como director técnico de Gypaële en Lomé (el Togo) desde marzo de 2005 por un período indeterminado. Los datos obtenidos de las autoridades de aviación civil togolesas, incluidos los detalles de su pasaporte, no permiten aclarar si el contrato de Dubovtsev con Gypaële finalizó antes de que reanudara su contrato con la FACI.

F. Helicópteros Puma IAR 330L

87. El Gobierno de Côte d'Ivoire opera dos helicópteros Puma IAR 330, como se señaló en el informe anterior del Grupo, que figura en el documento S/2005/699. Uno de los helicópteros (TU-VHI) se adquirió con configuración ejecutiva y está pintado de blanco, mientras que el segundo (TU-VHM) está pintado de camuflaje verde militar y está configurado para fines de búsqueda y rescate. La empresa rumana que vendió los helicópteros al Gobierno de Côte d'Ivoire le mostró documentación al Grupo en que se establecía que la venta de esas aeronaves era para uso civil exclusivamente. Durante una inspección por la ONUCI del cumplimiento del embargo a la sede del Grupo aéreo de tránsito y enlace realizada el 1° de agosto de 2006 la FACI también declaró que en esos helicópteros no se transportaban soldados, armas o municiones, únicamente civiles, y que se usaban exclusivamente para el transporte de personalidades (TU-VHI) y para operaciones de búsqueda y rescate (TU-VHM).

88. Se informó al Grupo que el Puma de matrícula TU-VHM lo habían utilizado las FF.AA. de Côte d'Ivoire como transporte de tropas de reacción rápida. Soldados armados con municiones utilizaron ese helicóptero para desplegarse al poblado de Divo, en la región de Sud-Bandama, el 23 de julio de 2006. El Coronel Adou de la FACI confirmó al Grupo que el helicóptero transportó a gendarmes y policías armados. La operación rápida de puente aéreo formó parte de una medida de seguridad interna encaminada a reforzar a las fuerzas del Gobierno durante los enfrentamientos con motivo de los tribunales móviles. El Grupo también obtuvo imágenes de vídeo de fecha 27 de julio de 2006 de una escenificación ceremonial de comandos de las FF.AA. de Côte d'Ivoire mientras desembarcaban de ese helicóptero.

89. El Grupo recibió nueva información sobre que el Puma blanco de matrícula TU-VHI también fue desplegado a Divo el 23 de julio para transportar a soldados armados. Si bien el Coronel Adou confirmó que el helicóptero transportaba a personal del Ministerio de Defensa ivoriano, insistió en que el helicóptero se utilizaba exclusivamente para transportar a personalidades.

90. El Grupo cree que la utilización de los helicópteros Puma, especialmente el TU-VHM, como transportes de tropas de reacción rápida borra la distinción entre el uso civil previsto y una función militar más directa en el transporte de soldados del Gobierno a focos de violencia en Côte d'Ivoire. Las autoridades de aviación civil tampoco registran ciertos vuelos del helicóptero TU-VHM, al tiempo que los vuelos de las aeronaves del Gobierno que se utilizan para fines civiles se registran con el Organismo para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar (ASECNA), al que se someten los planes de vuelo. El Grupo de Expertos precisó 21 vuelos del TU-VHM entre el 1° de enero y el 31 de julio de 2006 que no fueron

registrados por el ASECNA, incluido el vuelo a Divo. El vuelo a Divo del Puma blanco de matrícula TU-VHI el 23 de julio tampoco figuraba entre los datos de la aviación civil del ASECNA.

Recuadro 2

Inspección de la base aérea de Bouaké

El 9 de agosto de 2006 el Grupo de Expertos efectuó una inspección de las aeronaves almacenadas en Bouaké bajo el control de las Forces nouvelles. El Grupo pudo inspeccionar y fotografiar las aeronaves y confirmó que la lista de aeronaves facilitada a la ONUCI en febrero de 2006 por las Forces nouvelles era correcta.

El Grupo observó las siguientes aeronaves:

| <i>Tipo</i> | <i>Matrícula</i> | <i>Condición</i> |
|--------------------|------------------|---|
| Alpha Jet | TU-VCA | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Alpha Jet | TU-VCB | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Alpha Jet | TU-VCC | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Alpha Jet | TU-VCE | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Alpha Jet | TU-VCG | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Beechcraft Bonanza | TU-VBD | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Beechcraft Bonanza | TU-VBF | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Beechcraft Bonanza | TU-VBG | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Beechcraft Bonanza | TU-VBH | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |
| Beechcraft Bonanza | TU-VBC | Fuselaje únicamente |
| Beechcraft Bonanza | TU-VBE | Fuselaje únicamente |
| Cessna 421C | TU-VBA | Necesita reparaciones/no está en funcionamiento |

Las Forces nouvelles informaron al Grupo de que se había efectuado un ensayo de ambos motores del Cessna 421C a principios de 2006. La aeronave no está en condiciones de volar en estos momentos.

VI. Inspecciones del cumplimiento del embargo

91. Una tarea fundamental de la ONUCI y la Licorne consiste en efectuar inspecciones del cumplimiento del embargo en toda Côte d'Ivoire. En zonas controladas por el Gobierno esas inspecciones corren a cargo de la ONUCI, mientras que en las que se encuentran bajo el control de las Forces nouvelles y en la zona de confianza la Licorne encabeza las inspecciones.

92. Las inspecciones que realiza la ONUCI son un importante instrumento para garantizar la visibilidad y el cumplimiento de las medidas del Consejo de Seguridad. En la práctica las inspecciones tienen muchos problemas, tanto de carácter político como logístico. Un punto débil de ese proceso de inspección radica en que más del 95% de las inspecciones se efectúan únicamente previo aviso a las FF.AA. de Côte d'Ivoire o a las Forces nouvelles. Aunque hasta el 20 de abril de 2006 las inspecciones se avisaban con cuatro horas de antelación, desde entonces la Jefatura

de Operaciones de la Fuerza de la ONUCI ha extendido ese plazo a seis horas, con objeto de reducir el número de denegaciones. No obstante, si se analiza el número de denegaciones que se han reportado y que figuran en el cuadro 2, esa medida no parece haber tenido ningún efecto.

Cuadro 2

Inspecciones del cumplimiento del embargo efectuadas por la ONUCI y la Licorne

| 2006 | Número de inspecciones | Denegaciones |
|--------------|------------------------|--------------|
| Enero | 15 | 3 |
| Febrero | 19 | 1 |
| Marzo | 26 | 0 |
| Abril | 30 | 1 |
| Mayo | 44 | 4 |
| Junio | 34 | 3 |
| Julio | 26 | 6 |
| Total | 194 | 18 |

Fuente: Grupo de Expertos.

93. De las denegaciones 17 son en zonas del Gobierno, incluida Gagnoa, donde casi nunca se permiten inspecciones, de la Garde republicaine en Abidján y Yamoussoukro y de la Gendarmerie en Agban. El acceso a la mina de oro de Ity también se denegaba sistemáticamente hasta que el Grupo logró tener acceso a ella en julio de 2006 (véase el recuadro 3). La otra denegación se produjo en el territorio de las Forces nouvelles.

94. Esas denegaciones de acceso son importantes porque lugares como las armerías de las fuerzas especiales o fuerzas élites son los que más probablemente se utilizan para almacenar el equipo militar delicado. Además, las denegaciones de acceso a ciudades como Gagnoa, ciudad natal del Presidente Gbagbo, significan que algunos lugares geográficos estratégicos son de acceso prohibido para los inspectores de la ONUCI. Las inspecciones anunciadas también carecen del elemento de sorpresa y han permitido que las partes armadas se preparen para las inspecciones, lo que podría entrañar el traslado de bienes embargados a otros lugares.

95. La metodología, la calidad de las inspecciones y el seguimiento también son desiguales. Las órdenes de embargo las planifica semanalmente el equipo del cuartel general de la ONUCI encargado de las actividades de desarme, desmovilización, reintegración y del embargo, en colaboración con la Licorne. Los sectores locales aportan poco a ese proceso.

96. Durante esas inspecciones por lo general no se permite tomar fotos y si no hay llaves las puertas permanecen cerradas. Las inspecciones suelen ser simbólicas, pues si el acceso se deniega, lo peor que puede pasar es que el Comandante de la Fuerza interino le presente una enérgica carta de protesta al Jefe de Estado Mayor de las

FF.AA. de Côte d'Ivoire o al Jefe de Estado Mayor de las Forces nouvelles, protestas a las que se hace caso omiso.

97. También es necesario que los inspectores de la ONUCI dispongan de procedimientos claros a la hora de inspeccionar las cargas privadas o comerciales en las fronteras terrestres, los puertos y los aeropuertos de Côte d'Ivoire. Operadores o propietarios de aeronaves y buques comerciales han denegado acceso a la ONUCI durante las inspecciones del cumplimiento del embargo en puertos y aeropuertos. Dos ejemplos de ese tipo ocurrieron en el Puerto Autónomo de Abidján el 3 de enero de 2006 y en el Aeropuerto San Pedro el 14 de julio de 2006. La ONUCI pudo efectuar con éxito una inspección en el Aeropuerto Internacional Félix Houphouët-Boigny de Abidján el 29 de julio de 2006 sólo gracias a la actitud de cooperación de la tripulación de una aeronave.

98. No ayuda a la situación la cadena de mando poco clara dentro de la ONUCI en lo que respecta a la supervisión del cumplimiento de las sanciones. Hasta fines de 2005 la ONUCI contaba con un equipo encargado de supervisar el cumplimiento del embargo, el que en 2006 se fundió en un equipo encargado simultáneamente de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración y del embargo, con lo que la supervisión del cumplimiento del embargo pasó a ser un subconjunto de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, con un personal mínimo. Este arreglo no ha sido eficiente, por lo que actualmente existen planes para restablecer en el centro mixto de análisis de la misión un equipo encargado de supervisar el cumplimiento del embargo. En julio de 2006 la ONUCI finalmente contrató a un asesor en materia de embargos, con el cual el Grupo estableció relaciones de enlace.

99. El Grupo también examinó las comunicaciones recibidas y enviadas entre la ONUCI y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Nueva York entre enero y agosto de 2006. En esas comunicaciones apenas se tratan las inspecciones del cumplimiento del embargo.

100. El 9 de mayo de 2006 el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Nueva York aconsejó a la ONUCI que visitara periódicamente las zonas diamantíferas de Séguéla. Esto también se subrayó en una carta que el Grupo envió a la ONUCI el 25 de mayo de 2006. Desde que el Grupo visitó Séguéla en abril de 2006 hasta la fecha no se han efectuado nuevas inspecciones a las zonas diamantíferas de la región, según el equipo de la ONUCI radicado ahí.

101. En 2006 hasta ahora no se ha recibido retroinformación en la forma de preguntas del Comité del Consejo de Seguridad sobre los informes mensuales del cumplimiento del embargo que compila la ONUCI.

102. De mantenerse el statu quo existe la posibilidad de que la situación se torne peligrosa pues ello socava la reputación del Consejo de Seguridad, y si el proceso de paz sufriera un grave retroceso, el sistema de supervisión podría circunnavegarse con facilidad.

A. Principales puntos de entrada

103. El Grupo inspeccionó los principales puntos de entrada en Côte d'Ivoire ya que ellos son particularmente vulnerables a las violaciones del embargo. Como se

examina a continuación, las inspecciones del cumplimiento del embargo y los puestos de control que establecen la ONUCI y la Licorne carecen actualmente de eficacia.

B. Puertos

104. Los puertos representan un problema serio para las inspecciones del cumplimiento del embargo y constituyen el punto de entrada más probable en el territorio controlado por el Gobierno para los bienes embargados. El Puerto Autónomo de Abidján sigue siendo el puerto más activo del África occidental francófona, al ser visitado en 2005 por 5.849 buques que cargaron y descargaron 571.674 contenedores.

105. Durante varias visitas al Puerto el Grupo descubrió que la inspección de ese volumen de tráfico de contenedores de bienes embargados seguía siendo ineficaz. En 2006 la ONUCI sólo ha efectuado hasta la fecha dos inspecciones satisfactorias. El escáner de BIVAC a que se refiere el Grupo en el documento S/2005/699 no ha funcionado desde enero de 2006, mientras que la ONUCI jamás lo utilizó el año pasado. El Presidente del Comité del Consejo de Seguridad se dirigió por escrito el 27 de enero de 2006 al Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas pidiendo la cooperación del Gobierno para facilitar el uso por la ONUCI de ese escáner.

106. Según una directiva del Gobierno, se instaló un nuevo escáner impresionante de BIVAC capaz de escanear 30 contenedores por hora, aunque al 8 de agosto de 2006 aún no estaba funcionando. BIVAC ha recibido una carta de Aduanas en que le pide que se ponga en funcionamiento el escáner a más tardar el 14 de agosto de 2006. El Grupo recomienda que, cuando ese escáner empiece a funcionar, la ONUCI lo utilice como parte de sus instrumentos de inspección del cumplimiento del embargo para examinar todo tipo de importaciones, además de que debe crear una dependencia permanente de inspección de los puertos dotada de personal aduanero experimentado.

107. También durante su mandato el Grupo inspeccionó el Puerto Autónomo de San Pedro. En 2006 la ONUCI sólo ha efectuado cuatro inspecciones del cumplimiento del embargo a ese lugar pese a que es el segundo puerto de Côte d'Ivoire. En ambos puertos la ONUCI necesita analizar los desplazamientos de los buques y debe realizar evaluaciones de los riesgos y perfiles antes de efectuar inspecciones selectivas.

C. Aeropuertos

108. A lo largo del mandato el Grupo examinó los datos de aviación relativos a la región a fin de elaborar perfiles de los desplazamientos de aeronaves que podrían ser sospechosos. Posteriormente, esa información se comparó con los datos de la aviación civil ivoriana que sólo abarcaban el territorio controlado por el Gobierno. Tras consultar esos datos el Grupo visitó siete aeropuertos al sur de la zona de confianza en Côte d'Ivoire. Durante esa investigación el Grupo recibió denuncias de cargas sospechosas en dos aeronaves. Se contactó a los dueños de esas aeronaves y éstos facilitaron toda la información solicitada para satisfacción del Grupo. El Grupo también investigó otras dos empresas de aviación que habían salido a relucir en las inspecciones efectuadas por la ONUCI de los aeropuertos de San Pedro

y Abidján. Ambas empresas facilitaron la información solicitada para satisfacción del Grupo.

109. El Grupo no logró obtener datos de aviación civil correspondientes a los aeropuertos y aeródromos controlados por las Forces nouvelles. El Grupo efectuó inspecciones de los cuatro aeropuertos más importantes de la zona septentrional del país, que son utilizados casi exclusivamente por aeronaves de la ONUCI. El Grupo también inspeccionó cuatro aeródromos privados o más pequeños y no halló indicio alguno de que hubiesen sido utilizados recientemente.

110. El Grupo también tomó nota de que en 2006 únicamente se inspeccionó una aeronave que arribó al Aeropuerto Internacional Félix Houphouët-Boigny de Abidján. En junio de 2006 la ONUCI creó un equipo, que radicará en el aeropuerto, encargado de efectuar inspecciones. Se efectúan otras inspecciones en el ala militar, una de las cuales fue observada por el Grupo. La FACI no le facilitó a la ONUCI un acceso sin trabas durante esa inspección.

D. Puestos fronterizos

111. Durante su mandato el Grupo visitó los puestos fronterizos terrestres con los países vecinos de Côte d'Ivoire y cruzó las fronteras con Burkina Faso, Ghana, Guinea, Liberia y Malí. La vigilancia del tráfico transfronterizo es importante, por lo que la ONUCI debería considerar esos puntos de entrada por carretera un lugar propicio para efectuar inspecciones del cumplimiento del embargo.

112. El Grupo también examinó la cooperación entre la ONUCI y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia en Côte d'Ivoire y Liberia. A fines de junio de 2006 ambas misiones de las Naciones Unidas llevaron a cabo patrullas conjuntas a ambos lados de la frontera, lo que constituye una mejora considerable respecto de lo que logró observar el Grupo en 2005. Cuando el Grupo visitó Zwedru (Liberia), acompañaron la misión cuatro observadores militares procedentes de Côte d'Ivoire. Gracias a ello los observadores militares a ambos lados de la frontera pudieron informarse mutuamente y en forma debida de sus sectores particulares. El Grupo recomienda que se celebre una reunión de información mensual de ese tipo, la que contribuiría a elevar la eficacia de la coordinación entre las misiones, muy en especial en lo que respecta a la supervisión del cumplimiento del embargo.

VII. Gastos de defensa y recursos naturales

113. El conflicto ha influido negativamente en la economía de Côte d'Ivoire. Se preveía un crecimiento del PNB de un 2% en 2005, y sin embargo se experimentó un déficit debido a una reducción del superávit del comercio y al predominio de las importaciones en relación con las exportaciones. Se ha pronosticado que en 2006 el PNB experimentará un ligero superávit del 1,7% debido a la producción de petróleo y a la reactivación de los sectores de la construcción y las telecomunicaciones. La inversión extranjera en Côte d'Ivoire disminuyó significativamente tras el comienzo del conflicto, pasando de un 68% en 2001 a un 32% en 2005. La crisis ha ocasionado también el desvío del comercio en tránsito hacia y desde los países sin litoral de Malí, el Níger y Burkina Faso a los puertos del Togo, Benin y Ghana.

A. Gastos de defensa

114. En su informe (S/2005/699), el Grupo informó de que los gastos de defensa continuaban siendo altos. La situación no se ha modificado aunque el FMI estima una reducción del 0,1% del PNB para gastos de defensa en 2006. Aunque los gastos de defensa han aumentado levemente, suponen un descenso con respecto al presupuesto total disponible debido a que el Gobierno es más estricto en cuanto a las actividades extrapresupuestarias.

115. Aunque el Gobierno no ha presentado un desglose detallado de los gastos de defensa y seguridad para 2006/2007 al sistema normalizado de las Naciones Unidas para la presentación de informes sobre gastos militares, de carácter voluntario, ha suministrado algunos datos al FMI y al Banco Mundial. En el cuadro 3 se indica, en términos porcentuales del PNB, que los gastos de defensa han vuelto al nivel anterior al conflicto.

Cuadro 3

Gastos de defensa del Gobierno 2001-2006

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|--|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Gastos de defensa, en miles de millones de francos DFA | 98,5 | 108,4 | 115,8 | 132,5 | 131,8 | 132,6 |
| Gastos de defensa, como porcentaje del PNB | 1,3 | 1,4 | 1,5 | 1,6 | 1,5 | 1,4 |

Fuente: Gobierno de Côte d'Ivoire y el FMI.

116. El Gobierno del Primer Ministro Banny ha tratado de obtener más ingresos por medio de las cuentas del Gobierno. Ello ha influido en el volumen de ingresos disponibles a corto plazo para gastos extrapresupuestarios, incluidos los gastos de defensa, lo que ha dificultado la realización de actividades de adquisición de envergadura o contratar nuevos combatientes sin que ello se reflejara en el estado de cuentas trimestral detallado de la ejecución del presupuesto que se presenta al Consejo de Ministros, en el que se pormenorizan los gastos sociales y de reunificación. El primer informe se ha programado para fines de octubre de 2006 y abarca la ejecución del presupuesto hasta fines del tercer trimestre, incluida la ejecución del presupuesto en los trimestres primero y segundo de 2006.

117. Estas restricciones en las arcas públicas parecen estar teniendo ciertas repercusiones. Las milicias aducen problemas de liquidez como incentivo adicional para tratar de poner fin al conflicto. Existen también otros indicios de una mayor transparencia. La Banque nationale d'investissement ha informado al Grupo de que había adoptado la sugerencia del Banco Mundial y había puesto un límite a la concesión de préstamos al Gobierno. Asimismo, en la presentación del presupuesto para 2006, Côte d'Ivoire hacía una estimación de su producción de petróleo a un precio por barril más realista de 63 dólares, en comparación con los 35 dólares del año anterior. La misión del Banco Mundial a Côte d'Ivoire, que tuvo lugar en mayo de 2006, informó de que el Gobierno estaba dispuesto a cumplir estrictamente los principios de la Iniciativa de Transparencia de Industrias de Extracción. El Gobierno tiene previsto hacer públicos los ingresos devengados de impuestos, derechos y del pago por el derecho de prospección inicial futuro en relación con nuevas concesiones.

B. Importancia del cacao

118. Los impuestos derivados de la producción de cacao son la fuente principal de ingresos del Gobierno y, como ha indicado el Grupo (véase S/2005/699), se utilizaban en el pasado para financiar la defensa y la seguridad, especialmente por conducto de instituciones cuasi fiscales. Côte d'Ivoire produce el 40% del cacao mundial. La cosecha principal de la temporada terminó en marzo de 2006 y su volumen fue de 1.050.000 toneladas aproximadamente. Se dispone de una estimación media de una cosecha de mitad de temporada de unas 250.000 toneladas. Casi el 10% del cacao de Côte d'Ivoire se cultiva en el norte del país.

119. Dada la estricta disciplina fiscal a que está sujeto el Gobierno, éste ha tratado de obtener fondos adicionales del sector del cacao durante 2005 y 2006. Se han recaudado unos 20 millones de dólares por medio de un impuesto anticipado de la cosecha de cacao de 2005-2006. Esta medida era de carácter confidencial pero el Grupo ha obtenido una copia de uno de los contratos (véase el anexo VI). Se desconoce la asignación de esos fondos.

120. Una auditoría del sector del cacao realizada por la Comisión Europea hecha pública en febrero de 2005, indicó que se transfirieron unos 20.000 millones de francos CFA de organismos cuasi fiscales a la oficina del Presidente para "gastos de soberanía". Según la auditoría realizada por la Comisión Europea, los organismos cuasi fiscales obtuvieron desde octubre de 2000 a junio de 2003 entre 302.000 y 304.000 millones de francos CFA procedentes de impuestos sobre el café y el cacao. Esos organismos recaudaron 100.000 millones de francos CFA adicionales entre junio de 2003 y febrero de 2005.

121. El Banco Mundial y el FMI han pedido periódicamente que haya transparencia en el sector del cacao. Han pedido que se disuelvan los organismos cuasi fiscales involucrados en la canalización de fondos para cuentas no presupuestarias. El 18 de abril de 2006, el Primer Ministro Banny envió una circular a esos organismos en la que se pedía que presentaran sus cuentas.

122. El Grupo ha tratado de reunirse con esos organismos en Abidján con poco éxito. Finalmente, el Grupo se reunió con el FDPCC pero no pudo obtener información sobre sus actividades, incluidos ingresos y gastos. El FRC no respondió a la solicitud del Grupo de celebrar una reunión.

C. Contrabando de cacao y café a Ghana y el Togo

123. Las fronteras de Côte d'Ivoire son permeables, lo que facilita el contrabando. El Grupo ya presentó información documentada de los volúmenes significativos de cacao objeto de contrabando a Ghana y el Togo (véase S/2005/699). En la reunión del Grupo, con el dirigente político de las Forces nouvelles, Guillaume Soro y su entorno, que tuvo lugar en Bouaké el 9 de agosto de 2006, se analizó en detalle la economía de las Forces nouvelles. Según Guillaume Soro, la fuente principal de ingresos de las Forces nouvelles eran los impuestos sobre el transporte y sobre los bienes. Soro admitió que el impuesto de 150 francos CFA por kilogramo sobre el café y el cacao que aplicaban las Forces nouvelles era inferior a las tasas gubernamentales a fin de que fuera competitivo. Las exportaciones se hacían a través de Guinea, Ghana y el Togo.

124. Soro confirmó que las Forces nouvelles tenían que alimentar a sus soldados con esos fondos y que en 2006, establecieron una oficina tributaria denominada “Le Central” que desembolsaba los fondos acumulados para proyectos sociales.

125. Esta pauta comercial se ha mantenido en 2006, aunque el volumen de cacao de Côte d’Ivoire objeto de contrabando a Ghana parece haber disminuido. La Junta del Cacao de Ghana, en una carta de julio de 2006 dirigida al Grupo informó de que había asignado 12 vehículos todo terreno a las Fuerzas Armadas de Ghana, y continuaba pagando prestaciones mensuales en apoyo de operaciones de lucha contra el contrabando destinadas a impedir la entrada en Ghana de granos de cacao de inferior calidad. La Junta del Cacao indicó también que el aumento en las cosechas experimentado en Ghana en los últimos años se debía principalmente a las prácticas mejoradas y a la fumigación de los cultivos.

Cuadro 4

Producción de cacao en Ghana y el Togo (toneladas)

| Año de producción | 2002/2003 | 2003/2004 | 2004/2005 | 2005/2006 |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ghana | 496.800 | 737.000 | 599.300 | 620.000 |
| Togo | 79.000 | 21.700 | 50.000 | 50.000 |

Fuente: Organización Internacional del Cacao.

126. Aunque el contrabando a través de Ghana parece estar reduciéndose, no se puede afirmar lo mismo del Togo como indica el cuadro que antecede, que se basa en las cifras de la Organización Internacional del Cacao. A diferencia del cacao, la producción de café en Côte d’Ivoire se vio gravemente afectada por el conflicto y los bajos precios internacionales. El café producido en las zonas bajo el control de las Forces nouvelles y en la Zona de Confianza se exporta principalmente al Togo a través de Burkina Faso. Las cifras de producción del Togo, que aparecen a continuación, indican un aumento significativo desde el comienzo de la crisis en Côte d’Ivoire.

Cuadro 5

Producción de café en Côte d’Ivoire y el Togo (toneladas)

| Año | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
|---------------|-------|-------|-------|-------|
| Côte d’Ivoire | 3.145 | 2.689 | 1.750 | 2.500 |
| Togo | 68 | 144 | 166 | 168 |

Fuente: Organización Internacional del Cacao.

D. Oro

127. El conflicto casi puso cese a todas las actividades de prospección y extracción de oro, sin embargo, en 2005 y 2006, gracias a una mayor estabilidad y al alto precio del oro en los mercados internacionales, esa situación cambió. Varias pequeñas empresas mineras, entre las que cabe citar Randgold y Cluff Gold, tienen prospecciones en Côte d’Ivoire.

Recuadro 3

Ity: Extracción de oro en un entorno hostil

En todo Côte d'Ivoire, las autoridades locales tratan de disuadir a la ONUCI de que realice inspecciones de activos de importancia económica. La ONUCI ha tratado periódicamente de obtener acceso a la mina de Ity, incluso el 17 de julio de 2006, para realizar una inspección del cumplimiento del embargo, pero el Teniente Alla Kouakou Léon, Subprefecto de Zouan-Hounien, ha denegado el acceso sistemáticamente. Sólo se ha permitido una inspección de un lugar de acantonamiento previo fuera del perímetro de la mina, cerca del pueblo de Ity. El Grupo, con el apoyo de la Soci té Mini res d'Ity (SMI), obtuvo permiso del Teniente Alla e inspeccion  el lugar el 26 de julio de 2006 y no observ  ninguna actividad sospechosa.

La mina de oro de Ity est  situada cerca de Danan , inmediatamente al sur de la Zona de Confianza. Se trata de una operaci n de filtrado a cielo abierto en un promontorio, es en la actualidad la mina de oro m s grande del pa s y est  gestionada por la SMI. La producci n de la mina en 2005 fue de 1.335 kilogramos con una producci n mensual de oro de 120 kilogramos. El oro extra do se funde in situ y se transporta a Abidj n dos veces al mes en un helic ptero alquilado, y desde esa ciudad se env a a Suiza a la empresa Metalor para su procesamiento.

Durante el conflicto en C te d'Ivoire se desencaden  una encendida pugna por el control de la mina. El 29 de noviembre de 2002, fue capturada por el MPIGO (parte de las Forces nouvelles) y sus bienes, entre ellos 27 kilogramos de oro que acababan de extraerse, fueron saqueados. El 23 de abril de 2003, las Fuerzas Armadas de C te d'Ivoire recapturaron la mina y en diciembre de ese mismo a o se reinici  la producci n. El 6 de junio de 2004, una facci n de las Forces nouvelles, junto con ciudadanos liberianos, atac  el pueblo de Ity, ataque que fue repelido con presteza. Posteriormente se envi  un helic ptero de ataque Mi-24 Hind de las Fuerzas Armadas para realizar una operaci n de represalia hacia el norte. En noviembre de 2004, las Forces nouvelles trataron nuevamente de avanzar hacia el sur en direcci n a la mina pero no lo lograron.

A fines de diciembre de 2005, la Gendarmer a asumi  la responsabilidad de proteger la mina frente a los comandos de las Fuerzas Armadas de C te d'Ivoire. La empresa minera ofrece cierto apoyo log stico a cambio de seguridad aunque est  tratando de establecer su propia fuerza de seguridad. Por ejemplo, la Gendarmer a obstruy  la producci n minera en febrero de 2006 en reivindicaci n del pago por el Gobierno de la prestaci n por servicios en guerra. La soluci n de esa controversia se demor  cuatro d as.

Dado el precario estado de las carreteras, los suministros a la mina de Ity se despachan por carreteras que atraviesan zonas controladas por las Forces nouvelles. Para evitar trabas al transporte de los suministros, la empresa minera pag  a las Forces nouvelles 1,5 millones de francos CFA mensuales desde enero a noviembre de 2004, adem s de una tasa de 75.000 francos CFA por cami n. Posteriormente, se renegoci  con los dirigentes de las Forces nouvelles en Man una tasa de 50.000 francos CFA por cami n.

128. Las minas requieren inversiones de envergadura y Randgold informó de que pese a que operaba en áreas bajo el control de las Forces nouvelles próximas a Korhogo, no se le había aplicado impuestos y tanto el Gobierno como los dirigentes de las Forces nouvelles compartían el deseo a largo plazo de lograr inversiones de carácter industrial. Ello contrasta marcadamente con las observaciones del Grupo respecto de la extracción de diamantes en Séguéla, como se expone más adelante. El oro de Côte d'Ivoire se presta menos a la producción artesanal y requiere una inversión financiera y tecnológica considerable que no poseen actualmente las Forces nouvelles, aunque existen pequeños centros de extracción de oro de aluvión a pequeña escala diseminados por toda su zona.

VIII. Embargo de diamantes

129. El Consejo de Seguridad, en virtud de la resolución 1643 (2005), impuso un embargo a la exportación de diamantes de Côte d'Ivoire. El Grupo de Expertos subrayó en sus informes (S/2005/699 y S/2006/204) que los diamantes eran una importante fuente de ingresos para las Forces nouvelles. En el texto que figura a continuación, el Grupo documenta el modo en que, pese al embargo impuesto por las Naciones Unidas, los diamantes de Côte d'Ivoire llegan a introducirse en la cadena de suministro internacional.

130. El Grupo se reunió en Bouaké, el 9 de agosto de 2006, con el dirigente político de las Forces nouvelles, Guillaume Soro y su entorno, y en esa reunión, se examinó en detalle el embargo de diamantes. Según Soro, las Forces nouvelles no devengaban un beneficio directo de la producción de diamantes y no estaban bien informadas sobre el embargo de diamantes y el sistema internacional de comercio de diamantes. Soro se ofreció a enviar una delegación de alto nivel a las zonas de extracción de diamantes en torno a Séguéla para estudiar el modo en que las Forces nouvelles podían ayudar a aplicar el embargo a la exportación de diamantes; se invitó a la ONUCI a observar esa misión. Los dirigentes de las Forces nouvelles también plantearon su preocupación acerca de las repercusiones de carácter humanitario en la población civil de las zonas de diamantes y preguntaron al Grupo sobre las posibilidades de obtener asistencia para reducir al mínimo el sufrimiento de la población civil. El Grupo recomendó que las Forces nouvelles examinaran esa cuestión con el Comité del Consejo de Seguridad.

131. La vigilancia del cumplimiento del embargo de diamantes era una prioridad clave del Grupo. Éste estableció estrechos enlaces con el Grupo de Trabajo Kimberley sobre Côte d'Ivoire y, en abril de 2006, realizó una misión conjunta sobre el terreno en las zonas de extracción de diamantes de Côte d'Ivoire para evaluar la producción en curso y el volumen de las exportaciones ilícitas desde Côte d'Ivoire.

132. La misión seleccionó los pueblos de Séguéla, Bobi, Diarabana, Toubabouko y Tortiya para investigar la actividad minera artesanal de aluvión que se estaba realizando.

133. Sobre la base de las conclusiones del Grupo en 2005, la misión conjunta realizó una inspección aérea de Tortiya y Séguéla para ubicar geográficamente los diferentes depósitos de diamantes y proceder posteriormente a una inspección sobre el terreno en Séguéla, Bobi, Diarabana y Toubabouko. Para garantizar un acceso sin trabas a esos lugares, el Grupo obtuvo la autorización necesaria de los dirigentes de las Forces

nouvelles. Antes de las inspecciones sobre el terreno, el equipo conjunto se reunió con el Comandante de la Zona, Kone Zakaria, en Séguéla para explicarle la misión.

A. Dique de Bobi

134. La actividad minera organizada en el dique de Bobi se observó por primera vez en enero de 2004, momento en que la Unión Europea comenzó sus actividades de vigilancia con satélite en atención a una solicitud del sistema de certificación del Proceso de Kimberley. En julio de 2005, cuando el Grupo visitó Séguéla, la ONUCI confirmó la existencia de esas actividades. En abril de 2006, la misión conjunta observó actividades generalizadas de minería artesanal. En un primer momento se supuso que la aparición de un enorme foso a cielo abierto se debía a la minería mecánica. Sin embargo, el equipo conjunto no observó maquinaria pesada de remoción de tierra. La visita permitió al equipo establecer que las terrazas se debían a la minería organizada en la que únicamente se utilizaban palas, picos y bombas de agua de poca capacidad alimentadas con gasolina. No se observó maquinaria pesada en el lugar, y los únicos conocimientos de ingeniería geológica o de minería con que se contaba eran los de mineros artesanales experimentados.

Fotografía 4

Dique de Bobi



Fuente: Grupo de Expertos, 25 de abril de 2006.

135. En el momento de la visita del equipo conjunto al lugar, soldados de las Forces nouvelles controlaban toda la actividad minera. En un lugar cercano al dique de Bobi se habían montado un campamento minero para los trabajadores y un campamento militar de las Forces nouvelles con una capacidad mínima para 50 soldados. Según el Secretario General de las Forces nouvelles, esa medida de seguridad tenía por objeto proteger a los trabajadores en la extracción de diamantes

en caso de que surgieran disputas sobre los diamantes que encontrasen. A juicio del equipo, la actividad observada era más bien una operación de producción estructurada y organizada militarmente controlada por las Forces nouvelles.

Fotografía 5

Campamento cerca del dique de Bobi



Fuente: Grupo de Expertos, 24 de abril de 2006.

B. Bobi, Diarabana y Toubabouko

136. El equipo conjunto observó que la extracción artesanal de diamantes estaba aumentando, especialmente en los depósitos de los lechos de los ríos en torno al dique de Bobi y a lo largo del río Legbo y arroyos más pequeños. Durante el viaje se observó actividad minera artesanal entre el norte y el noroeste de Diarabana y al oeste de Toubabouko.

C. Tortiya

137. Aproximadamente a 150 kilómetros al noreste de Séguéla se está explotando activamente otro depósito de diamantes. Tortiya es reconocido como un enclave productor de pequeños diamantes de calidad entre muy buena y excelente, muy parecidos a los que se explotan en Ghana. Al sobrevolar la zona, el equipo conjunto observó muy poca actividad minera en los lechos fluviales al sudeste de la ciudad.

D. Cálculo de la producción actual

138. Después de la misión conjunta, se suministró al Grupo un informe técnico del Grupo de Trabajo Kimberley. Ese informe ha permitido al Grupo estimar la capacidad total de producción y su valor.

Cuadro 6
Producción de diamantes en Séguéla y Tortiya

| <i>Longitud</i> | <i>Anchura</i> | <i>Profundidad</i> | <i>Recuperación de diamantes</i> | <i>Producción en quilates máxima y mínima</i> |
|---|----------------|--------------------|----------------------------------|---|
| Séguéla | | | | |
| Bobi | | | | |
| <i>Depósito aluvial en el dique</i> | | | | |
| 250 m | 10 m | 2 m | 99% | 4 500 |
| <i>Dique</i> | | | | |
| 205 m | 1-2 m | 20 m | Terraza 1 99% | 6 000-12 000 |
| | | | Terraza 2 90% | 5 400-10 800 |
| | | | Terraza 3 80% | 4 800-9 600 |
| | | | Terraza 4 70% | 4 200-8 400 |
| | | | Lecho 60% | 3 600-7 200 |
| <i>Zonas aluviales</i> | | | | |
| 640.158 m ² | | | | 19 205-57 614 |
| <i>Zonas de exploración</i> | | | | |
| 393.676 m ² | | | | 11 810-35 431 |
| Diarabana | | | | |
| <i>Superficie explotada activamente</i> | | | | |
| 50.000 m ² | | | | 1 500-4 500 |
| Toubaboukou | | | | |
| <i>Superficie explotada activamente</i> | | | | |
| | | | | 3 000 |
| Tortiya | | | | |
| <i>Superficie explotada activamente</i> | | | | |
| | | | | 10 000-20 000 |
| Total | | | | 114 515-213 545 |

Fuente: Grupo de Trabajo del sistema de certificación del Proceso de Kimberley.

139. Es difícil calcular el producto de la capacidad de producción total. En el dique de Bobi, sólo es posible estimar el contenido de diamantes por tonelada y la eficiencia de la recuperación de diamantes. El producto de los depósitos de aluvión se calcula en base a la superficie de la zona y el número de trabajadores. Tomando un precio medio mínimo antes del conflicto de 80 dólares y un precio máximo de 110 dólares por quilate, es posible calcular que los ingresos totales de la extracción anual de diamantes en Côte d'Ivoire son de 9.161.200 a 23.489.950 dólares.

E. Comerciantes de diamantes de Séguéla y exportaciones ilícitas

140. En coordinación con la Policía y los Observadores Militares de las Naciones Unidas, el Grupo pudo identificar los comerciantes en diamantes más importantes de Séguéla. Algunas de las entrevistas mantenidas con comerciantes tuvieron lugar en la residencia y en presencia del Comandante de Zona Zakaria.

141. **Siaka Coulibaly**. Nació el 6 de agosto de 1963 y tiene pasaporte de Malí (véase el anexo VII). Es conocido como el mayor comprador de diamantes en bruto de gran tamaño y alta calidad. El Sr. Coulibaly posee una impresionante mansión junto a la sede del equipo de la ONUCI en Séguéla. Uno de sus parientes se ocupa del mantenimiento de la vivienda e informó al Grupo de que el Sr. Coulibaly abandonó Séguéla apenas comenzó el conflicto en 2003. El Sr. Coulibaly reside en Bamako (Malí) pero todavía cuenta con “representantes” que le abastecen periódicamente de diamantes de Séguéla. Durante una visita a Malí, el Grupo localizó su oficina en los edificios de la Société Anadon Baba Koncité Fréves (ABK) en Bamako, aunque sólo cuando preguntó a residentes locales por Siaka “el comerciante de diamantes”, pudo el Grupo localizar la oficina exacta.

142. Durante la entrevista que el Grupo mantuvo con el Sr. Coulibaly, éste confirmó que antes del conflicto en Côte d’Ivoire, él era uno de los principales comerciantes de diamantes, pero que se había trasladado a Malí y había cerrado su negocio de diamantes en Séguéla. Actualmente, dirige una empresa agrícola en Bamako denominada S.I.A.M. El Sr. Coulibaly dijo que conservaba contactos con varias empresas de diamantes en Amberes (Bélgica) pero que no las abastecía. Coulibaly confirmó asimismo que en febrero de 2006 viajó a Bélgica (Amberes) para recibir tratamiento médico y mostró al Grupo un recibo de una visita a un dentista de Amberes. Admitió también que había efectuado visitas breves a algunas empresas de diamantes en Amberes durante su visita de febrero de 2006 a esa ciudad.

143. El Grupo obtuvo detalles de los vuelos efectuados por Coulibaly en 2004, 2005 y 2006 que indican que viajó seis veces entre Bamako y Bruselas. Durante esas visitas, la estancia de Sr. Coulibaly en Bélgica osciló entre los 5 y los 15 días. El Grupo tiene pormenores de vuelos realizados por el Sr. Coulibaly en agosto de 2004, abril de 2005, julio de 2005, septiembre 2005, febrero de 2006 y marzo de 2006. En su solicitud de un visado Schengen, Coulibaly indicó que su destino final era Bélgica y que poseía un apartamento en Amberes. Al parecer, la dirección correspondía a la vivienda privada de un director de una empresa de diamantes en Amberes.

144. El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Minería en Bamako admitieron que eran conscientes de que existía un mercado ilícito de diamantes organizado por ciertas personas pero que tenían dificultades para controlarlo. Hasta la fecha, no se ha procedido a ningún arresto en el aeropuerto de Bamako por contrabando de diamantes en bruto. Siaka Coulibaly no es conocido por las autoridades de Malí como un comerciante de diamantes.

145. **Sekou Sidibe**. Nació el 25 de diciembre de 1959 y es nacional de Côte d’Ivoire (véase el anexo VIII). Es conocido más comúnmente como “Sekou Niangadu” o “Petit Sekou”, y considerado como uno de los principales comerciantes de Séguéla. El Grupo se entrevistó en Séguéla con el Sr. Sidibe, quien admitió que, a la sazón, todavía compraba diamantes en bruto en el mercado local pero en menor cantidad que antes del conflicto. Sidibe informó al Grupo de que guardaba “existencias” de esos diamantes en una caja fuerte en Abidján, pero no estaba

dispuesto a que el Grupo las inspeccionara. Dijo también que antes del conflicto había enviado diamantes exclusivamente a Bélgica.

146. Durante una visita del Grupo a Bélgica, en abril de 2006, la unidad de diamantes de la Policía Federal de Amberes le informó sobre una investigación de importaciones ilícitas de diamantes de Côte d'Ivoire a Bélgica. El Sr. Sidibe es conocido por la Policía Federal como un contacto cercano de diversas empresas de diamantes con sede en Amberes.

147. **Morie Kallon.** Nació el 10 de abril de 1961 y tiene la nacionalidad belga desde 1997 aunque es oriundo de Sierra Leona (Kenema). El Sr. Kallon reside en Séguéla mientras que su esposa e hijos residen en Bélgica (Amberes). Durante una entrevista mantenida con el Grupo admitió que había comerciado en diamantes antes del conflicto y había trabajado con varias empresas de diamantes con sede en Amberes. El Sr. Kallon informó al Grupo de que en 2005 fue interrogado por la Policía Federal de Bélgica en relación con una investigación penal vinculada a una empresa de diamantes de Amberes. Varios de sus parientes son conocidos como transportistas de diamantes en bruto entre África y Bélgica.

148. **Abdul Kamara.** No se dispone de nueva información. En dos ocasiones, el Grupo visitó la oficina de Kamara en Séguéla pero no consiguió entrevistarse con él. Durante la segunda visita, algunos empleados de mantenimiento estaban efectuando la limpieza de la oficina del Sr. Kamara, y el Grupo pudo ver su interior. La oficina estaba totalmente instalada y equipada para la compra de diamantes y en ella había varias sillas en espera de posibles clientes.

149. A excepción de Abdul Kamara, todas las personas mencionadas anteriormente admitieron que eran plenamente conscientes de la sanción impuesta por el Consejo del Seguridad a Côte d'Ivoire en relación con los diamantes y que su exportación era ilegal. El Grupo opina que tiene pruebas fidedignas de que Siaka Coulibaly y Sekou Sidibe están violando las sanciones impuestas a la exportación de diamantes en bruto de Côte d'Ivoire. Ambos todavía mantienen contactos con dos intermediarios belgas especializados en diamantes de Côte d'Ivoire con quienes se relacionaban antes del conflicto y que trasladaron sus oficinas comerciales a Ghana en 2003. El Grupo conoce la identidad de esas dos personas de nacionalidad belga pero no la ha divulgado debido a que se está procediendo a una investigación judicial en Bélgica en relación con la posible violación por esos individuos de la resolución 1643 (2005) del Consejo de Seguridad.

F. Ghana

150. Los comerciantes de diamantes más importantes de Côte d'Ivoire se trasladaron a Ghana tras el comienzo del conflicto en aquel país. En 2003, Ghana pasó también a ser un participante en el Proceso de Kimberley.

151. El comercio de diamantes en Ghana está supervisado por la Precious Minerals Marketing Company Ltd. (PMMC) una organización de propiedad estatal en un 100% que opera al amparo del Ministerio de Tierras, Bosques y Minas. La PMMC se encarga del comercio de diamantes en bruto producidos en Ghana. Está previsto que las empresas extranjeras que deseen comerciar en diamantes producidos en ese país lo hagan por conducto de la PMMC. Se expide a esas empresas una licencia denominada Licensed Buyer Company (compradores autorizados) y se les proporciona una oficina en el edificio de la PMMC en Accra. Todas las adquisiciones de diamantes deben efectuarse en esa oficina y la PMMC expide también autorizaciones de compra para ciudadanos de Ghana que quedan facultados

legalmente para adquirir diamantes en bruto dentro de las regiones de extracción de diamantes del país, aunque deben presentarlos a la empresa correspondiente en Accra.

152. Los fondos para la adquisición de diamantes en Ghana se transfieren del banco del titular de la licencia a una cuenta del PMMC en el Banco de Ghana, antes del inicio de las adquisiciones. Los diamantes no se adquieren mediante pago directo en efectivo. Previa solicitud del titular de la licencia, la PMMC se encarga de exportar los diamantes en bruto adquiridos al destinatario en el exterior designado por dicho titular. Los diamantes adquiridos deben abonarse antes de su envío y la PMMC tramita la documentación de las exportaciones y las administra. Evaluadores de la PMMC inspeccionan los envíos antes de su despacho para verificar el precio medio y examina la mercancía para detectar diamantes de zonas en conflicto.

153. En Ghana, la empresa de propiedad estatal Ghana Consolidated Diamonds Ltd. (GCD) se encarga de la extracción de diamantes. Las extracciones de la GCD han disminuido drásticamente durante los últimos 15 años a menos del 10% de la extracción total en Ghana. La GCD vende sectores específicos de su concesión a extractores a pequeña escala denominados tributarios, quienes venden sus diamantes a la empresa. La minería artesanal a pequeña escala por particulares está generalizada y en la actualidad es la fuente más importante de diamantes en bruto en Ghana; la Comisión de Minerales de Ghana expide las licencias de extracción. Akwatia produce aproximadamente el 90% de la extracción de Ghana. En Tarkwa y en torno al río Volta, cerca de la frontera con el Togo, hay zonas de extracción más pequeñas.

G. Datos y análisis

154. El Grupo visitó la PMMC en Accra en mayo de 2006 para obtener cifras de producción de diamantes en bruto en Ghana desde 2000; cifras relativas a las exportaciones de diamantes en bruto desde 2000; una lista actualizada de las empresas autorizadas (LBC) en Accra y una lista de todas las agencias de compra autorizadas (LBA) en Ghana desde 2003.

Cuadro 7
Exportaciones desde Ghana

| <i>Año</i> | <i>Volumen en quilates</i> | <i>Valor en dólares</i> | <i>Precio medio por quilate en dólares</i> |
|-------------------------|----------------------------|-------------------------|--|
| 2000 | 626 840,00 | 10 630 000,00 | 16,95 |
| 2001 | 870 490,00 | 18 510 000,00 | 21,26 |
| 2002 | 969 120,00 | 20 240 000,00 | 20,88 |
| 2003 | 916 688,43 | 21 781 813,51 | 23,76 |
| 2004 | 920 275,24 | 26 323 083,66 | 28,60 |
| 2005 | 1 013 615,78 | 33 878 145,32 | 33,42 |
| 2006 (primer trimestre) | 316 626,02 | 10 524 229,92 | 33,23 |

Fuente: sistema de certificación del Proceso de Kimberley, PMMC, Comisión de Minerales de Ghana y la GCD Ltd.

155. Según las cifras del cuadro que antecede, el perfil de las exportaciones de diamantes de Ghana cambió drásticamente entre 2000 y 2005. El nivel de las exportaciones aumentó en un 60%, con un incremento del 210% del valor de las exportaciones y un aumento del 100% en el precio medio por quilate.

156. Según la Comisión de Minerales de Ghana, desde 1980 la producción ha sido inferior a 1 millón de quilates. En 2005, el volumen aumentó una vez más a un máximo superior al millón de quilates, aumento sorprendente dado que los diamantes son un recurso no renovable y se había pronosticado una pauta de disminución gradual debido a que no se habían descubierto nuevos yacimientos. El Grupo recibió confirmación del director de la GCD de que la producción de la GCD había disminuido debido al agotamiento de las reservas de Akwatia y el deterioro del equipo mecánico. Es difícil concebir que los niveles de producción de los mineros artesanales no se hayan visto afectados por el agotamiento de los yacimientos.

157. El Grupo opina que la razón más plausible del aumento de las cifras de las exportaciones de diamantes desde Ghana sea el flujo de diamantes de Liberia (objeto de una prohibición del Consejo de Seguridad desde mayo de 2001) y de un Côte d'Ivoire asolado por conflictos desde fines de 2002.

158. El aumento del valor total y el precio medio por quilate es espectacular. En un folleto distribuido por la PMMC, los diamantes de Ghana se describen en general como diamantes de pequeño tamaño y de calidad industrial principalmente, únicamente entre el 10% y el 15% son de una calidad gema apta para la joyería. Se encuentran pocos diamantes de calidad gema de tamaño de un quilate o superior y posiblemente no estén disponibles en cantidades comerciales. Ello dificultaría relativamente el contrabando y el blanqueo de piedras preciosas de alta calidad de países aledaños. Una explicación razonable del aumento del valor de los diamantes de Ghana tal vez podría ser el hecho de que los diamantes en bruto de Côte d'Ivoire llegan al mercado de Ghana porque son de un tamaño análogo aunque de calidad superior, de ahí su mayor valor.

159. En julio de 2006, el Grupo se reunió con la PMMC por segunda vez para examinar la posibilidad de que la cadena de suministro de diamantes de Ghana pudiera tal vez estar contaminada con diamantes de zonas en conflicto procedentes de estados objeto de un embargo. La PMMC respondió que, a su juicio, su sistema no se había contaminado con diamantes de otros orígenes, pero admitió que tampoco podía demostrar la integridad de su sistema. Se informó al Grupo de que el aumento de la producción y del valor se debía a que los diamantes de Ghana, introducidos ilegalmente en el pasado en Côte d'Ivoire tras el inicio del conflicto, permanecían en Ghana. La PMMC se refirió también a la introducción de su sistema de operaciones bancarias por intermedio del Banco de Ghana para pagar a los compradores locales en moneda local a fin de alentarlos a exportar por conducto de la PMMC (debido a que no incurrían en pérdidas ocasionadas por el tipo de cambio). Asimismo, la PMMC era de la opinión de que su sistema de mercado abierto contribuía a que los compradores obtuvieran precios más altos por sus diamantes.

160. La PMMC se apoya en sus evaluadores para inspeccionar mercancías en relación con diamantes de zonas en conflicto antes de su despacho desde Ghana, e informó al Grupo de que, desde 2003, sus evaluadores habían informado de cinco envíos de origen sospechoso. La PMMC había optado por no investigar esos envíos sospechosos y devolvió todos los diamantes a su propietario. No se elaboraron otros informes ni se

adoptaron medidas al respecto, pese al alto riesgo que podría suponer el hecho de que diamantes de zonas en conflictos pudieran volver a la cadena de suministro.

161. El Grupo opina que la cadena de suministro de diamantes de Ghana es muy vulnerable a la introducción de diamantes de otros orígenes debido a que:

- El sistema de control interno de Ghana respecto de las LBA es sumamente ineficaz. La PMMC ha registrado únicamente 19 nombres de compradores (véase el anexo IX). Desde 2003 hasta 2005 han vendido diamantes en bruto “oficialmente” a las LBA una media anual de 70 compradores (véase el anexo X). Es incomprensible que la PMMC permita a personas que no están registradas vender miles de quilates de diamantes en bruto sin una licencia de LBA. Es incluso más difícil de comprender el hecho de que la PMMC no pueda reclamar los 200 dólares (el precio de una licencia de LBA) a esos vendedores cuando algunos de ellos reciben pagos de cientos de miles de dólares por conducto del sistema de operaciones financieras de la PMMC.
- Según el Inspector Jefe de Minas de la Comisión de Minerales de Ghana no existe una estimación geológica creíble de la extracción de diamantes en Ghana. Al parecer, los datos de producción se basan en datos de exportación suministrados por la PMMC, y no en una fuente independiente de datos reunidos en los lugares de extracción en Ghana. A su vez, ello indica una deficiencia en los controles internos, dado que si la producción no se registra en forma independiente en su origen, no es posible utilizar los datos estadísticos para verificar que las exportaciones desde Ghana son resultado de la producción de ese país. El Grupo visitó Akwatia y su denominado “Mercado belga” de diamantes en dos ocasiones. Durante una de las visitas se ofrecieron al Grupo diamantes en bruto para su compra. Los vendedores no pudieron presentar una licencia de extracción o de compra válida.
- Tras el comienzo del conflicto en Côte d’Ivoire, varios compradores importantes de diamantes en bruto de ese país trasladaron sus negocios a Ghana. Desde 2003, dos intermediarios belgas se convirtieron en los mayores exportadores de diamantes en bruto de Ghana para sus empresas comerciales con sede en Amberes. El Grupo obtuvo información de la Policía Federal de Amberes de que al menos uno de esos ciudadanos belgas mantenía contacto telefónico periódicamente con varios números de Côte d’Ivoire. En la documentación de esas empresas de diamantes de Amberes se encontraron documentos de identidad que guardaban relación directa con los comerciantes principales de Séguéla, tales como Siaka Coulibaly y Sekou Sidibe. Durante una entrevista que el Grupo mantuvo en Ghana, uno de los intermediarios belgas mencionó que en 2000 y 2004 había visto a comerciantes de diamantes de Côte d’Ivoire en los alrededores de la PMMC en Accra, pero negó haber hecho compra alguna a esos comerciantes.

162. Durante su visita a Israel, el Grupo observó una pauta análoga en una empresa de diamantes israelí que antes del conflicto había comerciado en productos de Côte d’Ivoire y que había trasladado su negocio a Ghana tras el comienzo de la guerra en Côte d’Ivoire. El director de una empresa de diamantes israelí informó al Grupo de que estaba importando productos de Ghana a través de un intermediario belga.

163. La laxitud del sistema y las dificultades a que se enfrentan los evaluadores en Accra para diferenciar entre los diamantes de Ghana y los diamantes de otro origen

quedaron de manifiesto a raíz de un envío de diamantes inspeccionado en julio de 2006 en Dubai, en los Emiratos Árabes Unidos. Después de una visita del Grupo a Dubai, la Autoridad del Proceso de Kimberley intensificó la vigilancia de las importaciones de Ghana. En julio de 2006 se interceptó un cargamento sospechoso procedente de Ghana, y tras una inspección e investigación posteriores se concluyó que los productos no eran originarios de ese país aunque llevaban consigo un certificado oficial del Proceso de Kimberley de denominación de origen de Ghana.

164. Ghana puede parecer la mejor bolsa de diamantes de África occidental con un sistema de mercado transparente, competitivo y eficaz, pero no le es posible evitar los problemas relacionados con países que se basan en la producción artesanal de diamantes de aluvión. La ausencia de un sistema de control interno adecuado previo a las exportaciones permite la introducción en el mercado de diamantes de zonas en conflicto, lo que socava todo el proceso del sistema de certificación del Proceso de Kimberley y debilita la aplicación de diversos sistemas de control en los centros de comercio internacionales, pues los diamantes de zonas en conflicto pueden llegar a contaminar el sistema y a que se pongan en tela de juicio los propios certificados que garantizan que las piedras no proceden de “zonas en conflicto”.

Recuadro 4

El Brasil se enfrenta a problemas internos en relación con el control de diamantes

Recientemente se descubrió en el Brasil un escándalo respecto de diamantes objeto de contrabando con certificados del Proceso de Kimberley fraudulentos. En julio de 2006, el Grupo visitó Belo Horizonte, y se reunió con un grupo de tareas conjunto integrado por miembros de la Oficina del Fiscal Federal, la Policía Federal y el Servicio de Impuestos Internos y del Ministerio de Minas, en la sede del DNPM (Departamento Nacional de Producción Minera). En esa reunión, se informó al grupo de que los diamantes objeto de contrabando procederían en parte de la producción interna de “garimpeiros” (prospectores), en parte de reservas indias, en que la extracción de diamantes está proscrita, y en parte de África.

El Grupo concluyó que las pruebas presentadas no eran lo suficientemente concluyentes para demostrar que los diamantes de África, en particular los de Côte d’Ivoire, se hubieran introducido de contrabando en el Brasil y hubieran llegado a entrar en la cadena de suministro de ese país. En febrero de 2006, el Brasil se dio de baja del sistema de certificación del Proceso de Kimberley.

La falta de un sistema de control interno es uno de los problemas principales a que se enfrenta el Brasil. La mayoría de la producción de ese país está en manos de “garimpeiros” o mineros manuales sin licencia y que no están registrados. La investigación llevada a cabo en el Brasil indica que ese país carece de un control de la minería ilícita en las reservas indias y que el Brasil necesita mejorar su sistema de control interno para evitar encontrarse con los mismos problemas que aquejan a muchos países de África.

H. Controles internos

165. Las conclusiones de este Grupo demuestran que el sistema en vigor en Côte d’Ivoire, Ghana y el Brasil no ofrecen garantía alguna en cuanto al origen real de los

diamantes y no se puede excluir la posibilidad de que diamantes de zonas en conflicto lleguen a entrar en el comercio legítimo. Para evitar esa situación, el Grupo opina que es importante contar con un sistema de controles más idóneo que permita verificar el origen de los diamantes antes de la emisión de un certificado del Proceso de Kimberley a efectos de la exportación.

166. En su búsqueda de sistemas disponibles ya en el mercado, el Grupo observó que existían varios programas informáticos con herramientas que permiten instalar sistemas de control interno adecuados con un mecanismo de vigilancia. Esos programas podrían mejorar el registro de todos los agentes involucrados en la producción de diamantes en bruto, la ubicación de las minas, el registro de las ventas y el de las exportaciones.

167. Frecuentemente, los países con un sistema de producción de diamantes fundamentalmente artesanal cuentan con regímenes de control en papel para la identificación de actores, compradores y mineros. Varios exámenes o auditorías han indicado que esos controles son inadecuados. Un registro informatizado de todas las personas o entidades involucradas en la cadena comercial y de licencias mejoraría el sistema y permitiría un seguimiento centralizado.

168. En un programa de ese carácter se podría vincular a las personas registradas a un área, sector o zona específicos en que esas personas gozan de una licencia de comercio, adquisición o posesión de diamantes. El lugar podría dividirse en diferentes sectores, un pueblo en un área de minería artesanal o una mina industrial específica en explotación o incluso una fosa específica.

169. Otro de los instrumentos que se podría utilizar para dar un seguimiento a los diamantes desde su lugar de origen sería un registro de ventas instalado en cada oficina de compra para registrar la adquisición de diamantes. De ese modo, se podría efectuar un seguimiento de cada compra de diamantes realizada por conducto del sistema oficial de adquisiciones y sería posible mantener un registro. Ello permitiría un seguimiento diario del comercio interno de diamantes en bruto y se dispondría de información semanal, mensual o anual. También permitiría detectar cambios en las pautas comerciales si ese fuera el caso.

170. También reviste importancia mantener un registro de las exportaciones en el que se puedan registrar todos los envíos de exportaciones de diamantes en cuanto a su calidad, cantidad y valor, lo que permitiría levantar un perfil estadístico detallado. En la actualidad, ya se aplica este último paso con arreglo a las disposiciones del sistema de certificación del Proceso de Kimberley, aunque es preciso vincularlo con el registro de ventas y darle un mayor seguimiento.

I. Centros de comercio internacionales

171. Una vez que los diamantes llegan a los centros de comercio internacionales es incluso más difícil interceptar los diamantes de zonas en conflicto. Incumbe también a los centros de comercio poner fin al comercio ilícito en diamantes de zonas en conflicto. Tras efectuar un estudio de los importadores de diamantes en bruto de África más representativos a nivel mundial, el Grupo decidió investigar los puntos de acceso de la Unión Europea (Amberes), los Emiratos Árabes Unidos (Dubai), Israel (Tel Aviv) y el Líbano (Beirut).

172. Desde la introducción en 2003 del sistema de certificación del Proceso de Kimberley en los mercados mundiales, la mayoría de esos centros de comercio han aplicado métodos de control análogos para las importaciones de diamantes en bruto. Durante las visitas del Grupo a esos mercados, se constató que existían todavía grandes diferencias entre los sistemas de control. En el cuadro 8 figura un resumen de las conclusiones.

Cuadro 8
Medidas adoptadas por centros internacionales de comercio en diamantes en bruto

| | <i>Unión Europea (Bélgica)</i> | <i>Emiratos Árabes Unidos</i> | <i>Israel</i> |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1. Total de las importaciones de diamantes en bruto en 2005 y valor total (Fuente: estadísticas del sistema de certificación del Proceso de Kimberley) | 199 610 542 ct \$14 541 060 194 | 36 965 655 ct \$1 484 787 814 | 36 137 654 ct \$6 177 958 962 |
| 2. Total de las importaciones de diamantes en bruto de África occidental ^a en 2005 (Fuente: estadísticas del sistema de certificación del Proceso de Kimberley) | 1 579 078 ct \$201 288 325 | 323 944 ct \$11 422 077 | 265 460 ct \$11 946 946 |
| 3. Número de empresas de diamantes registradas | 1 798 | 200 | 2 000 ^b |
| 4. ¿Existe un sistema electrónico para la tramitación de las importaciones y exportaciones? | SÍ | SÍ | SÍ |
| 5. ¿Se emplean envases o bolsas de plástico a prueba de manipulación para la importación y exportación? | SÍ | SÍ | SÍ |
| 6. ¿Cuentan con evaluadores especializados y capacitados? | SÍ | SÍ | SÍ |
| 7. Número de evaluadores | 19 | 3 | 3 |
| 8. ¿Dispone la sala de evaluación de una cámara de vigilancia? | SÍ | SÍ | SÍ |
| 9. ¿Se hace la elección de los evaluadores de forma aleatoria? | SÍ | NO | SÍ |
| 10. ¿Puede el evaluador utilizar su teléfono móvil durante la inspección? ^c | NO | NO | SÍ |
| 11. ¿Examinan los evaluadores físicamente cada paquete de diamantes en bruto que se importa? | SÍ (aleatorio) | SÍ (aleatorio) | SÍ (aleatorio) |
| 12. ¿Efectúa el evaluador algún control respecto del origen durante el procedimiento de importación? | NO | NO | NO |
| 13. ¿Se suministra a los evaluadores orientación sobre las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, nueva legislación, etc. ...? | SÍ | SÍ | SÍ |
| 14. ¿Ha notificado el evaluador casos de origen sospechoso y, de ser así, se ha procedido a una investigación judicial? | NO | NO | NO |
| 15. ¿Existía ya un examen en el marco del sistema de certificación del Proceso de Kimberley? | SÍ Septiembre de 2004 | SÍ Marzo de 2004 | SÍ Mayo de 2004 |
| 16. ¿Fue satisfactorio el resultado del examen? | SÍ | SÍ | SÍ |

| | <i>Unión Europea (Bélgica)</i> | <i>Emiratos Árabes Unidos</i> | <i>Israel</i> |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| 17. ¿Publicaron las autoridades las sanciones impuestas a Côte d'Ivoire en un lugar o foro público? | SÍ | SÍ | SÍ |
| 18. ¿Han impuesto ya los tribunales condenas por violaciones de las sanciones relativas a los diamantes impuestas por las Naciones Unidas? | SÍ ^d | NO | NO |

Fuente: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire 2006.

^a Los países de África occidental seleccionados son Sierra Leona, Guinea, Ghana y el Togo.

^b Esa cifra incluye comerciantes, manufacturas y joyeros.

^c El uso de teléfonos móviles puede dar lugar a abusos si antes de la evaluación de un paquete o envío de diamantes el sector puede ponerse en contacto con el evaluador.

^d Condena por el Tribunal de Amberes en 2005 de una organización criminal libanesa que violó las sanciones relativas a los diamantes impuestas a Sierra Leona (resolución 1306 (2000) del Consejo de Seguridad).

173. El Grupo constató diferencias de importancia en la capacitación, la experiencia y los métodos de trabajo de distintos evaluadores. En el cuadro 8 se muestra que si se procesan grandes cantidades de diamantes en bruto, es imposible efectuar un control exhaustivo de las importaciones de diamantes. En general y en aras de la eficiencia comercial, el mercado ejerce presiones en los evaluadores para que éstos procesen los envíos con rapidez.

174. En Dubai, las empresas de diamantes conciertan una cita previa con el evaluador para comprobar su envío, lo que se presta a abusos por parte del cliente y del evaluador. El Gobierno debería organizar la selección del evaluador y el cliente no debería conocer de antemano qué evaluador se encargará de verificar los diamantes.

175. Aunque el Proceso de Kimberley guarda relación con la lucha contra el comercio de diamantes de zonas en conflicto, no deja de ser sorprendente el hecho de que en los centros de comercio no existan procedimientos para comprobar el origen de los diamantes en bruto. El Grupo reconoce que la determinación del origen de los diamantes sigue siendo una disciplina subjetiva. No obstante, el Grupo opina que es posible establecer un sistema más eficaz en virtud del cual los evaluadores puedan informar a las autoridades acerca de envíos sospechosos para que los departamentos de aduanas o la policía puedan proceder a investigar la cuestión más a fondo. En la actualidad, únicamente Amberes (Bélgica) cuenta con investigadores especializados integrados en la Policía Federal y en el Departamento de Aduanas para realizar investigaciones sobre transacciones de diamantes fraudulentas.

IX. Medidas específicas contra tres nacionales de Côte d'Ivoire

176. En febrero de 2006, el Comité del Consejo de Seguridad designó a tres nacionales de Côte d'Ivoire para que se les sometiera durante un año a la prohibición de viajar y la congelación de activos en virtud de lo dispuesto en los párrafos 9 y 11 de la resolución 1572 (2004), disposiciones que fueron prorrogadas en el párrafo 1 de la resolución 1643 (2005). Esas personas son:

- Eugène Ngoran Kouadio Djué, también conocido como Djoué N'goran Eugène Kouadio

- Charles Blé Goudé, también conocido como Charles Goudé Blé
- Martin Kouakou Fofie

177. Aparentemente, esas medidas tuvieron un efecto tranquilizador en febrero de 2006. El Grupo cree que la selección de un pequeño grupo de personas, si se utilizan criterios claros para su inclusión en la lista, puede constituir una herramienta eficaz para el Comité del Consejo de Seguridad. La selección de más personas sin adoptar sistemas eficaces de supervisión y cumplimiento podría ser contraproducente.

178. El Grupo se reunió con esas tres personas en Côte d'Ivoire en agosto de 2006, el 8 de agosto con el Sr. Djué en Abidján; el 9 de agosto con el Sr. Fofie en Bouaké, y el 10 de agosto con el Sr. Blé Goudé en Abidján. Todos fueron correctos con el Grupo y respondieron a todas las preguntas que se les formularon.

A. Congelación de activos

179. El Grupo procuró por todos los medios obtener información sobre la situación financiera de esas tres personas y escribió a 15 bancos establecidos en Abidján para que le proporcionaran información detallada. El cuadro 9 muestra los resultados de esa investigación hasta la fecha.

Cuadro 9
Cartas del Grupo a bancos de Abidján

| <i>Bancos</i> | <i>Fecha de envío de la carta</i> | <i>Fecha de respuesta a la carta</i> | <i>Contenido de la respuesta</i> | <i>Observaciones</i> |
|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|--|-------------------------|
| Banque Atlantique CI | 25 de mayo | 13 de junio | No existen cuentas ni transacciones | |
| BHCI | 25 de mayo | 15 de junio | No existen cuentas ni transacciones | |
| BIAO – CI | 25 de mayo | 18 de julio | Martin Kouakou Fofie tiene una cuenta bancaria No. 31342542192 Monto depositado: 57.016 francos CFA, intereses devengados: 1.083 | Toma nota de la sanción |
| BICICI – CI | 25 de mayo | 30 de junio | Se remitió al Grupo al BNP PARIBAS de París para la adopción de medidas. | No hubo respuesta |
| BNI | 25 de mayo | 15 de junio | No existen cuentas ni transacciones | |
| CITIGROUP | 25 de mayo | 20 de junio | No existen cuentas ni transacciones | |
| COBACI, CI | 25 de mayo | 18 de julio | No existen cuentas ni transacciones | |
| ECOBANK CI | 25 de mayo | 24 de julio | No existen cuentas ni transacciones | |
| HSBC | 25 de mayo | | | No hubo respuesta |
| SGBCI – CI | 25 de mayo | 14 de junio | No existen cuentas ni transacciones | |
| SIB- Société Ivoirienne de Banque | 25 de mayo | 26 de julio | Eugène Kouadio abrió una cuenta el 9 de agosto de 2001 pero no ha realizado transacciones después de 2002 | |
| Standard Chartered | 25 de mayo | | | No hubo respuesta |

| <i>Bancos</i> | <i>Fecha de envío de la carta</i> | <i>Fecha de respuesta a la carta</i> | <i>Contenido de la respuesta</i> | <i>Observaciones</i> |
|----------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Bank of Africa | 25 de julio | 31 de julio | No existen cuentas ni transacciones | |
| BFA | 25 de julio | 8 de agosto | No existen cuentas ni transacciones | |
| COOPEC | 25 de julio | | | No hubo respuesta |

Fuente: Grupo de Expertos.

180. El Grupo recibió dos respuestas afirmativas:

- El BIAO informó de que el Sr. Fofie tiene cuenta en el banco (No. 31342542192). El Sr. Fofie confirmó al Grupo que la cuenta es suya.
- La SIB respondió que el Sr. Djué tenía una cuenta pero que no había realizado transacciones desde 2002.

181. El CitiGroup respondió que esas tres personas no habían realizado transacciones en el banco después de febrero de 2006, pero, a pesar de reiterados esfuerzos, el Grupo no pudo determinar si existieron cuentas con anterioridad a la imposición de las sanciones. El CitiGroup mantiene una sucursal en la sede de la ONUCI en Abidján.

182. El Grupo procuró activamente reunir información de los Estados vecinos sobre las medidas que habían adoptado para cumplir con esas sanciones selectivas. El Banco de Ghana está llevando a cabo una auditoría.

183. El Sr. Djué admitió que la cuenta de la SIB era suya y negó tener una cuenta bancaria activa, pero confirmó que en el pasado había tenido cuentas en La Poste, Credit Lyonnais y BNP Paribas en Francia. El Sr. Blé Goudé negó tener una cuenta activa, pero declaró que deseaba tener una en Côte d'Ivoire. El Sr. Fofie admitió tener una cuenta en la SGBB (Société Générale de Banques au Burkina) en Uagadugú y que la cuenta del BIAO en Abidján era suya.

B. Prohibición de viajar

184. El Grupo también intentó determinar si esas personas habían viajado fuera de Côte d'Ivoire desde febrero de 2006. Los tres negaron haber viajado fuera de Côte d'Ivoire desde febrero de 2006, aunque dijeron que les gustaría hacerlo. También confirmaron algunos detalles sobre su identidad al Grupo, que se proporcionarán al Comité del Consejo de Seguridad.

185. En Accra, Bamako y Uagadugú, se informó al Grupo de que se había distribuido en todos los puntos de entrada una lista de las personas a quienes se impusieron sanciones. Cuando el Grupo visitó el puesto fronterizo de Zegoua el 25 de julio de 2006 y el de Yandere, en la frontera de Burkina Faso con Côte d'Ivoire, el 7 de julio de 2006, los funcionarios de aduanas e inmigración que estaban de guardia en el momento de la inspección admitieron que no estaban informados. El Grupo también visitó el puesto fronterizo con Liberia en Toe Town el 1° de agosto de 2006; el puesto fronterizo con Guinea de Siranakoro el 27 de julio de 2006, y la frontera con Ghana en Eliboué el 5 de agosto de 2006, con los mismos resultados.

186. En la mayoría de los casos, es evidente que no se ha difundido información sobre esas medidas desde la capital a las autoridades locales. Por otro lado, las autoridades ghanianas en Eliboue sabían de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad a ciudadanos de Liberia. El Grupo presentó al funcionario a cargo una copia de la lista de los nacionales de Côte d'Ivoire seleccionados por el Comité.

187. El Grupo escribió varias cartas a la Misión Permanente de Côte d'Ivoire en Nueva York para averiguar qué medidas había adoptado el Gobierno de Côte d'Ivoire para aplicar esas medidas. No ha habido respuesta a las cartas enviadas ni los mensajes telefónicos que se han dejado para recordar el pedido de información.

C. Respeto de las garantías legales

188. Las tres personas seleccionadas expresaron su frustración por haberse enterado a través de los medios de comunicación de las medidas especiales que se les habían impuesto y por que no se les proporcionó información detallada de las medidas y los procedimientos hasta que el Grupo se reunió con ellos en agosto de 2006. También cuestionaron los criterios que justificaban haber sido seleccionados. Las tres personas expresaron su deseo de reunirse con el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad la siguiente vez que visitara Côte d'Ivoire para conversar sobre ese tema y las cuestiones pertinentes a su inclusión en la lista. El Sr. Blé también deseaba mantener una cuenta bancaria y que el Comité del Consejo de Seguridad le explicara cómo se suponía que iba a mantenerse económicamente si se congelan sus activos.

X. Observaciones

189. El Grupo no ha encontrado pruebas de que se haya incurrido en graves violaciones de las medidas impuestas por el Consejo de Seguridad. Existen varios incidentes que el Grupo cree constituyen violaciones de esas medidas y el Comité del Consejo de Seguridad debe ocuparse de ellos con urgencia.

A. Embargo de armas y material conexo

190. El Grupo señaló con preocupación el certificado de usuario final 732 expedido por Burkina Faso y recomienda que el Comité lo investigue con urgencia, pues lo considera sospechoso y que podría utilizarse para evadir las sanciones.

191. El Grupo también recomienda que el Comité pida a la ONUCI que le presente un informe sobre las municiones desaparecidas del batallón de infantería de Bangladesh. Las municiones fueron sustraídas en enero de 2006 y su posesión podría constituir una violación de las sanciones. Para evitar la desaparición de munición en el futuro, el Grupo recomienda que la ONUCI marque sus municiones.

192. El Grupo también recomienda que la ONUCI revise el proceso de inspección. La metodología, la calidad de las inspecciones y las actividades de seguimiento son desiguales. La falta de transparencia de la cadena de mando y la fusión de las tareas relacionadas con el embargo para 2006 en un único grupo encargado del desarme, la desmovilización y la reintegración y la vigilancia del cumplimiento del embargo no ayudan a mejorar la situación.

193. Sorprendentemente, también ha habido poca respuesta y orientación por parte del Comité del Consejo de Seguridad respecto de los informes mensuales sobre el embargo, lo que ha contribuido a generar la sensación en la ONUCI de que todo está en orden. Por ejemplo, el escáner de BIVAC del puerto de Abidján no funcionaba y a pesar de las recomendaciones que el Grupo formuló en 2005 (véanse S/2005/699 y S/2006/204), hasta julio de 2006 la ONUCI no contrató a un consultor para que colaborara en las inspecciones aduaneras.

194. Mantener el statu quo puede ser peligroso dado que socava la reputación del Consejo de Seguridad y, si el proceso de paz se deteriorara gravemente, sería fácil burlar el sistema de vigilancia.

B. Prestación de asistencia, asesoramiento y adiestramiento militar

195. Un grupo de milicias progubernamentales, FS-LIMA, dirigido por el alférez Jean Oulai Delafosse, parece contar todavía con liberianos en sus filas, lo que el Grupo considera constituye una violación del régimen de sanciones, por lo que recomienda que el Comité pida urgentemente información sobre esa milicia y sus dirigentes a la ONUCI y al Gobierno de Côte d'Ivoire.

196. El Grupo también recomienda que la ONUCI y la UNMIL intensifiquen sus patrullas coordinadas de la frontera entre Côte d'Ivoire y Liberia y que la ONUCI visite periódicamente lugares difíciles, como el campamento forestal de Kanhoubli.

197. El Grupo también ha constatado que ciudadanos de Belarús, la Federación de Rusia y probablemente Ucrania siguen proporcionando asesoramiento, capacitación y adiestramiento práctico a la Fuerza Aérea de Côte d'Ivoire. En el caso de Belarús, el Grupo observa que en 2006 está vigente un contrato con una empresa estatal, alegación que Belarús desmintió al Grupo en 2005.

198. Preocupa especialmente que se siga manteniendo y probando un helicóptero de ataque Mil Mi-24 Hind de la Fuerza Aérea de Côte d'Ivoire, aeronave que puede constituir una amenaza importante a la paz y la seguridad. La ONUCI dio permiso en 2005 y 2006 para probar la aeronave sin consultar con el Comité del Consejo de Seguridad, lo cual no se ajusta a la recomendación formulada el 17 de marzo de 2005 por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz después de consultar con la secretaría del Comité en Nueva York.

199. El Grupo recomienda que se interrumpan esas pruebas, dado que la preparación y el mantenimiento de la aeronave para someterla a pruebas constituye una violación del embargo y el vuelo mismo de la aeronave hace que crezca la desconfianza entre las partes. La utilización de helicópteros Puma, y especialmente TU-VHM, como transporte de reacción rápida desdibuja la distinción entre su uso para fines civiles y la función más claramente militar de transportar soldados a zonas conflictivas de Côte d'Ivoire.

C. Financiación de actividades militares con recursos naturales

200. El Grupo cree que bajo la administración del Primer Ministro Banny hay más acceso a información financiera y mayor transparencia, lo que ha contribuido a una restricción en los gastos, incluidos los de defensa y seguridad.

201. No se avanzó demasiado en el intento de investigar las denuncias de que se habían utilizado organismos cuasi fiscales del café y el cacao para desviar fondos y hacer frente a gastos de seguridad no incluidos en el presupuesto. El Fondo de desarrollo y promoción de las actividades del café y el cacao (FDPCC) se negó a dar información al Grupo sobre sus ingresos y gastos y el Fondo de regulación y control (FRC) no respondió a las peticiones de reunirse con el Grupo. El Comité del Consejo de Seguridad debería insistir en que esos organismos cooperen con el Grupo y proporcionen información completa.

D. Embargo de diamantes

202. El Grupo concluye que se están exportando diamantes en bruto en violación del embargo del Consejo de Seguridad. Los diamantes pasan primero por Ghana y Malí antes de ingresar en los mercados internacionales. El Grupo recomienda que el Gobierno de Ghana establezca un sistema fiable de controles internos para los diamantes en bruto.

203. El Grupo también recomienda que el Gobierno de Malí adopte medidas eficaces para prevenir el ingreso ilegal de diamantes a su territorio desde Côte d'Ivoire.

204. Los casos de Ghana y Malí muestran que los controles internos deficientes constituyen un problema regional por lo que el Grupo recomienda que se incluya la cuestión como tema principal del programa de la reunión plenaria del Proceso de Kimberley que se celebrará en Bostwana en noviembre de 2006.

205. Los centros comerciales internacionales también necesitan establecer un sistema más eficaz para detectar los envíos sospechosos de diamantes en bruto. Un sistema de ese tipo necesitaría personal especializado que pudiera llevar a cabo una investigación y supervisión proactivas para evitar el ingreso a los mercados de diamantes provenientes de zonas de conflicto.

206. El Grupo también investigó la producción de diamantes en bruto de Côte d'Ivoire. El Grupo recomienda que la oficina de la ONUCI en Séguéla haga inspecciones periódicas del filón de Bobi y sus alrededores para verificar si se utiliza maquinaria pesada para explotar minas de diamantes. La utilización de maquinaria más pesada podría aumentar la producción y el valor de los diamantes extraídos del filón de Bobi. El Grupo observó que la única visita a ese filón durante su mandato tuvo lugar el 25 de abril de 2006 y que las actividades de seguimiento de la ONUCI no habían sido eficaces.

207. También debería aceptarse el ofrecimiento de las Forces nouvelles a la ONUCI de colaborar en una investigación planificada, a nivel directivo, de la producción de diamantes en la zona de Séguéla.

E. Personas a las que van dirigidas las sanciones

208. La adopción de sanciones contra tres ciudadanos de Côte d'Ivoire en febrero de 2006 pareció haber tenido un efecto tranquilizador en ese momento. La adopción de sanciones por el Comité del Consejo de Seguridad contra otras personas sin que existan sistemas eficaces de vigilancia y control en los Estados vecinos de Côte d'Ivoire podría ser contraproducente. El Grupo observó que en el momento en que

hizo su inspección, los Estados vecinos no habían distribuido información a las autoridades locales de los puestos fronterizos sobre los tres nacionales de Côte d'Ivoire contra quienes se adoptaron las sanciones. El Comité del Consejo de Seguridad debería solicitar urgentemente a todos esos Estados que proporcionen información sobre cómo piensan garantizar que esas medidas se apliquen adecuadamente.

209. Las tres personas sancionadas expresaron su frustración por haberse enterado de las medidas que les fueron impuestas sólo a través de los medios de comunicación. El Presidente del Comité del Consejo de Seguridad quizás desee reunirse con esas personas en su próxima visita a Côte d'Ivoire.

Anexo I

Reuniones y consultas

Bélgica

Gobierno

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Asuntos Económicos

Ministerio de Defensa

Policía Federal de Amberes

Organismos multilaterales y bilaterales

Comisión Europea

Proceso de Kimberley

Sector Privado

Consejo Superior del Diamante

Brasil

Gobierno

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Minas y Energía

Departamento Nacional para la Producción de Minerales (DNPM)

Fiscalía Federal

Policía Federal

Servicio de Impuestos Internos

Burkina Faso

Gobierno

Ministerio de Defensa

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Regional

Ministerio de Finanzas y Presupuesto – Dirección General de Aduanas

Dirección General de Aviación Civil y Meteorología

Comisión Nacional de Lucha contra la Proliferación de las Armas Ligeras

Organismos multilaterales y bilaterales

Unión Económica y Monetaria de África Occidental

Agencia para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Canadá

Organismos multilaterales y bilaterales

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

Côte d'Ivoire

Gobierno

Ministerio de Minas y Energía – Departamento de Minas

Ministerio de Transporte

Ministerio de infraestructuras económicas – Puerto autónomo de Abidján

Puerto autónomo de San Pedro – Sociedad de Explotación y Desarrollo

Aeroportuaria aeronáutica y meteorológica (SODOEXAM)

Ministerio Delegado ante el Primer Ministro encargado de la Economía y las Finanzas, Dirección General de Aduanas

Hotel Ivoire

Agentes armados no estatales

Forces nouvelles

Organismos multilaterales y bilaterales

Comisión Europea

Licorne

ONUCI

Entidades diplomáticas

Embajada de los Estados Unidos de América

Embajada de Francia

Sector privado

Asociación Profesional de Sociedades Algodoneras de Côte d'Ivoire

Intercoton

Ivoire Coton

Agrupación Profesional de Exportadores de Café y Cacao (GEPEX)

Fondo de desarrollo y promoción de las actividades de los productores de café y cacao (FDPCC)

Sociedad para el Desarrollo Minero de Côte d'Ivoire

Sociedad de Minas de Ity (SMI)

COTECNA. SA

BIVAC International

Sucaf

Sucrivoire

Egipto

Organismos multilaterales y bilaterales

Movimiento de Redes en Pro de la Justicia y el Desarrollo (Sierra Leona)

Emiratos Árabes Unidos

Gobierno

Ministerio de Relaciones Exteriores

Bolsa de Diamantes de Dubai

Centro de Minerales y Productos Básicos de Dubai

Autoridad General de Aviación Civil (GCAA)

Estados Unidos de América

Gobierno

Departamento de Estado

Organismos multilaterales y bilaterales

Fondo Monetario Internacional

Banco Mundial

Corte Penal Internacional

Centro de Información de Defensa

Centro de Estudios Estratégicos Internacionales

Universidad George Mason

Centro Henry L. Stimson

Human Rights Watch

International Crisis Group

Academia Internacional de la Paz

National Democratic Institute

Francia

Organismos multilaterales y bilaterales

Ministerio de Relaciones Exteriores

Centro de estudios e investigaciones internacionales

Sector privado

African Energy Intelligence

Gambia

Entidades diplomáticas

Oficina del Alto Comisionado Británico

Organismos multilaterales y bilaterales

PNUD

Ghana

Gobierno

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Tierras, Forestación y Minería

Precious Minerals Marketing Co. LTD (PMMC)

Comisión de Minerales

Banco de Ghana

Servicio de Aduanas, Impuestos Internos y Prevención

Fuerzas Armadas de Ghana

Autoridad de la Aviación Civil de Ghana

Junta del Cacao de Ghana

Ghana Consolidated Diamond Ltd

Cuerpo de Policía de Ghana

Organismos multilaterales y bilaterales

Centro internacional Kofi Annan de capacitación en mantenimiento de la paz

African Security Dialogue and Research

Third World Network - Africa

PNUD

Sector privado

Compañía Balaji Gemlust

Israel

Gobierno

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo

Sector privado

Bolsa de Diamantes de Israel

Stuller Diamond

Rafexi Ltd

DWS Diamonds Ltd

Líbano

Gobierno

Ministerio de Economía y Comercio

Comisión Especial de Investigación para la Lucha contra el Blanqueo de Dinero

Sector privado

Sindicato de joyeros del Líbano

Liberia

Gobierno

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio del Interior

Ministerio de Justicia – Oficina de Inmigración y Naturalización

Ministerio de Defensa Nacional

Organismo Nacional de Seguridad

Entidades diplomáticas

Consulado Británico

Sector privado

UMARCO

Organismos multilaterales y bilaterales

Arquidiócesis de Monrovia

UNMIL

Malí

Gobierno

Ministerio de Defensa

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional – Centro de Estudios Estratégicos

Dirección General de Aviación Civil y Meteorología

Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Aduanas

Ministerio de Justicia

Ministerio de Minas, Energía y Agua – Dirección Nacional de Geología y Minas (DNGM)

Entidades diplomáticas

Embajada de Bélgica

Organismos multilaterales y bilaterales

PNUD

Nigeria

Organismos multilaterales y bilaterales

CEDEAO

Países Bajos

Organismos multilaterales y bilaterales

Fiscalía de la Corte Penal Internacional

Portugal

Organismos multilaterales y bilaterales

Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Gobierno

Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth

Cámara de los Lores

Ministerio de Economía y Hacienda

Organismos multilaterales y bilaterales

Organización Internacional del Cacao

Organización Internacional del Café

Economist Intelligence Unit

Federación del Comercio del Cacao

Real Instituto de Asuntos Internacionales (Chatham House)

Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz

Consejo Mundial del Oro

Sector privado

Cluff Gold Plc

Senegal

Entidades diplomáticas

Representación Permanente del Senegal ante la Organización de Aviación Civil Internacional

Organismos multilaterales y bilaterales

Agencia para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar

Sudáfrica

Gobierno

Departamento de Relaciones Exteriores

Organismos multilaterales y bilaterales

Instituto Africano de Sudáfrica

Instituto de Estudios de Seguridad

Instituto Sudafricano de Relaciones Internacionales

PNUD

Sector privado

Randgold Resources

Suiza

Entidades diplomáticas

Representación Permanente del Reino de los Países Bajos ante la Conferencia de Desarme

Organismos multilaterales y bilaterales

Small Arms Survey

Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR)

Togo

Gobierno

Presidencia de la República

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación

Ministerio de Transporte – Dirección de la Aviación Civil

Ministerio de Seguridad

Ministerio de Equipamiento – Dirección General de la Sociedad Aeroportuaria de Lomé-Tokoin

Ministerio de Justicia

Ministerio de Comercio

Ministerio de Defensa

Tribunal de Apelaciones de Lomé

Entidades diplomáticas

Embajada de Francia

Organismos multilaterales y bilaterales

PNUD

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África

Naciones Unidas

Departamento de Asuntos de Desarme

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Departamento de Asuntos Políticos

Oficina del Asesor Especial para África

Misiones Permanentes

Bélgica

Côte d'Ivoire

Líbano

Sudáfrica

Ucrania

Anexo II

Certificado de usuario final 732 de Burkina Faso

MINISTRE DE LA SECURITE

CABINET

N° 2093. 0123 /SECUCAB



REPUBLIQUE DE BURKINA FASO
Unité - Progrès - Justice

Ouagadougou, le 13 Juin 1986

TO WHOM IT MAY CONCERN

END USER CERTIFICATE NO. 732

I the undersigned, Mr. Djibril Yipèné BASSOLE, Minister of Security of Burkina Faso, hereby certify that IVH Trading Ltd from Hungary (Address: Margit Körút 43-45, 7 em, 8 Budapest) is authorized to supply the following equipment to the Government of Burkina Faso.

The equipment listed below is destined solely to the Armed and Security Forces of Burkina Faso.

| N° | DESCRIPTION | QUANTITY |
|----|---------------------------|----------|
| 01 | 7.62 x 39mm Cartridge ord | 200,000 |
| 02 | 9mm Cartridges | 150,000 |
| 03 | PG-7 A/P HE Rocket | 200 |

The Government of Burkina Faso will not re-export the equipment listed below, or make available the purchased equipment to any third party without a written authorization made out the Authorities have issued the relative Export License.

I hereby state that Certificates of Acceptance and Delivery Verification will be issued by the undersigned, relatively to the equipment listed above, immediately upon its arrival to Burkina Faso./.

Djibril Yipèné BASSOLE



Minister of Security
Burkina Faso

Anexo III

Autorización de pruebas de vuelo de un helicóptero Mi-24 (2005 y 2006)

| | |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">UNITED NATIONS <small>UNITED NATIONS OPERATION IN COTE D'IVOIRE</small></p> <p style="text-align: center;"> NATIONS UNIES <small>OPERATION DES NATIONS UNIES EN COTE D'IVOIRE</small></p> <p style="text-align: center;">ONUCI FORCE HEADQUARTERS MESSAGE</p> <p>NUMBER 278 /2005</p> <p>DATE 21 FEVRIER 2006</p> <p>FROM FHQA/FC</p> <p>TO CEMA/FDS</p> <p>INFO FC LICORNE</p> <p>FHQ COPY FC DFC COS CMA/AC FIC ABIDJAN UNMO ASSERVE TS LO LICORNE</p> <p>CLASS UN RESTRICTED</p> <p>REFERENCE MESSAGE No 4599/EMA/CCIAT/COND DU 21^{er} FEVRIER 2006</p> <p>SUBJECT VOL D'ENTRETIEN D'UN HELICOPTERE MI24</p> <p>PRIMO: EN REPONSE AU MESSAGE DE REFERENCE, L'ONUCI DONNE SON ACCORD POUR LES VOLS D'ENTRETIEN SUR HELICOPTERE MI 24 EN CONFIGURATION LISSE.</p> <p>SECUNDO: DES VOLS DE 1 HEURE AURONT LIEU LE DERNIER MERCREDI DE CHAQUE MOIS.</p> <p>TERTIO: LES VOLS S'EFFECTURERONT CONFORMEMENT AU MESSAGE DE REFERENCE DANS LE SECTEUR EST DE L'AEROPORT, AUTOUR DE LA PISTE D'ATTERRISSAGE ET SANS DEPASSER GRAND BASSAM.</p> <p>QUARTO: LFA : LES HORAIRES EXACTS ET LE PROFIL DU VOL SERONT PRECISES PAR MESSAGE A L'ONUCI (LICORNE POUR INFO) LA VELLE DE CHAQUE VOL BRAVO : UNE INSPECTION SERA FAITE AVANT ET APRES CHAQUE VOL PAR UNE EQUIPE DE SURVEILLANCE DES FORCES IMPARTIALES.</p> <p>QUINTO: EN CAS DE NON RESPECT DES MESURES EDICTES CI-DESSUS L'ONUCI AGIRA EN CONFORMITE AVEC LES DECISIONS PRISES PAR LES INSTANCES INTERNATIONALES.</p> <p style="text-align: right;">COL. PATRICE DUMONT SAINT-PIERRE ACTING FORCE COMMANDER</p> | <p style="text-align: center;">UNITED NATIONS <small>UNITED NATIONS OPERATION IN COTE D'IVOIRE</small></p> <p style="text-align: center;"> NATIONS UNIES <small>OPERATION DES NATIONS UNIES EN COTE D'IVOIRE</small></p> <p style="text-align: center;">ONUCI FORCE HEADQUARTERS MESSAGE</p> <p>NUMBER /2006</p> <p>DATE 21 FEBRUARY 2006</p> <p>FROM FHQ/FC</p> <p>TO CEMA/FDS</p> <p>INFO BENNBATT SENBATT TOGOBATT MILOBS SAN PEDRO MILOBS ABIDJAN MILOBS BOUAKE MILOBS SEQUELA LICORNE HQ JOC IMAC (CHIEF AND EMBARGO CELL) UNPOL (EMBARGO, ABIDJAN AND SAN PEDRO)</p> <p>FHQ COPY DPC COS LO LICORNE AIR OPS OPS/DDR- EMBARGO</p> <p>CLASS UN RESTRICTED</p> <p>SUBJECT AUTORISATION DE VOL D'ENTRETIEN D'UN HELICOPTERE MI24</p> <p>REF MESSAGE No 4599/EMA/CCIAT/COND DU 21-02-05.</p> <p>PRIMO</p> <p>EN REPONSE AU MESSAGE DE REFERENCE, L'ONUCI DONNE SON ACCORD POUR LES VOLS D'ENTRETIEN MENSUELS SUR L'HELICOPTERE MI24 EN CONFIGURATION LISSE TOUTS LES DERNIERS MERCREDIS DU MOIS.</p> <p>SECUNDO POUR LE MOIS DE FEVRIER 2006, LE VOL AURA LIEU LE MERCREDI 22 FEVRIER 2006.</p> <p>TERTIO LE VOL S'EFFECTURERA CONFORMEMENT AU MESSAGE DE REFERENCE DANS LE SECTEUR EST DE L'AEROPORT AUTOUR DE LA PISTE D'ATTERRISSAGE ET SANS DEPASSER GRAND BASSAM.</p> <p>QUARTO ALFA: LES HORAIRES EXACTS ET LE PROFIL DU VOL SERONT PRECISES PAR MESSAGE A L'ONUCI (LICORNE POUR INFO). BRAVO : UNE INSPECTION SERA FAITE AVANT ET APRES CHAQUE VOL PAR UNE EQUIPE DE SURVEILLANCE DES FORCES IMPARTIALES.</p> <p>QUINTO EN CAS DE NON RESPECT DES MESURES EDICTEES CI-DESSUS L'ONUCI AGIRA EN CONFORMITE AVEC LES DECISIONS PRISES PAR LES INSTANCES INTERNATIONALES.</p> <p style="text-align: right;">Général Abdoulaye FALL Commandant la Force</p> |
|---|---|

Anexo V

Pasaporte de Mikhail Dubovstev (Federación de Rusia)

60№4264736


РОССИЙСКАЯ ФЕДЕРАЦИЯ
RUSSIAN FEDERATION

Подпись владельца
Holder's signature



РОССИЙСКАЯ ФЕДЕРАЦИЯ
ПАСПОРТ / PASSPORT

Тип / Type: Р
Код государства / Code of issuing RUS issuing State: 60№4264736

Фамилия / Surname: ДУБОВЦЕВ / DUBOVTSEV
Имя / First name: МИХАИЛ ЛЬВОВИЧ / MIKHAIL

Гражданство / Nationality: РОССИЙСКАЯ ФЕДЕРАЦИЯ / RUSSIAN FEDERATION / FEDERATION

Дата рождения / Date of birth: 10.06.1955

Пол / Sex: М

Дата выдачи / Date of issue: 17.06.2008

Место рождения / Place of birth: Г. КИРОВ / G. KIROV

Личный код / Personal code: USSR

Дата окончания срока действия / Date of expiry: 17.06.2008

Уполномоченный орган / Authority: 232




Anexo VI

Contrato para el pago anticipado del documento único de salida (DUS) sobre el cacao

CONVENTION

ENTRE LES SOUSSIGNES

L'Etat de Côte d'Ivoire, représenté aux fins des présentes par Monsieur Paul Antoine BOHOUN BOUARRÉ, Ministre d'Etat, Ministre de l'Economie et des Finances,

Ci-après désigné « L'Etat de Côte d'Ivoire »

Et

XXX

- 1) La Société « x » est une société d'exportation de cacao et de café agréée pour l'année 2005/06 et pour l'exécution de ses exportations de cacao, elle est soumise au paiement du DUS;
- 2) L'Etat de Côte d'Ivoire a fixé l'ensemble de la fiscalité et parafiscalité pour la campagne 2005/06 concernant les exportations de cacao dont le taux de FCFA 220.000 /tn pour le DUS;
- 3) Pour résorber le déficit/léger temporaire de son budget entre les recettes attendues et les engagements immédiats au niveau de ses dépenses, l'Etat a décidé de faire appel à des sources de financement que lui consent la loi de finances 2005 notamment des emprunts obligataires et autres paiements par anticipation de ses ressources fiscales;
- 4) La Société « x » a marqué son intérêt d'aider l'Etat à disposer immédiatement de ressources liquides afin de résorber son équilibre budgétaire;
- 5) En conséquence les deux parties se sont rapprochées pour convenir des termes et modalités de cette opération dont les clauses sont définies ci-dessous.

Article 1 : Valeur du préambule et des annexes

Le préambule et les annexes rattachées aux présentes ont la même valeur juridique que les autres clauses de la présente convention dont ils font partie pour sa validité, son interprétation et son exécution.

Article 2 : Objet

Par les présentes, la société « x » s'engage à payer par anticipation, les montants dus au titre du DUS sur x.000 tonnes de cacao à exporter

En contrepartie des financements reçus, l'Etat de Côte d'Ivoire concède un abattement de FCFA x/kg, sur le taux en vigueur du DUS à la Société « x ».

Article 3 : Spécification de l'opération

3.1 Quantité

Cette convention porte sur x.000 tonnes de cacao

3.2 Qualité

Le cacao, objet des présentes, devra correspondre aux normes réglementaires de qualité en vigueur pour la commercialisation de cacao.

3.3 Modalités d'exécution

L'exportation des x.000tn de cacao concédées par cette convention, devra être réalisée sur la période allant du 1^{er} octobre 2005 au 28 février 2006.

Au cas où la Société « x » se trouverait dans l'impossibilité d'exporter la totalité des x.000tn de cacao concédées par le crédit de DUS versé par anticipation, elle pourra à sa demande, transférer une partie du tonnage concédé, à une société exportatrice agréée de son choix.

3.4 Obligations des parties

La Société « x » s'engage à verser au moment de la signature des présentes, la somme de FCFAxxx due au titre du DUS correspondant au taux de FCFA xxx/tn pour une quantité de x.000 tn objet des présentes

Obligations de l'Etat de Côte d'Ivoire

L'Etat de Côte d'Ivoire s'engage à accorder l'abattement de US de FCFA xx/kg sur le taux actuel en vigueur de FCFA 220/kg à la Société « x »

En cas de révision de taux du DUS au cours de la campagne, l'Etat devra maintenir l'avantage de l'abattement de DUS de FCFA xx/kg concédé aux termes des présentes;

L'Etat s'engage à faire délivrer une attestation de versement des sommes reçues par anticipation au titre du DUS pour x.000tn dont le modèle est joint en annexe.

Article 4 : Durée de la convention

La présente convention entre en vigueur dès sa signature conjointement aux paiements effectifs des versements sus-indiqués et arrivera à expiration le 28 février 2006.

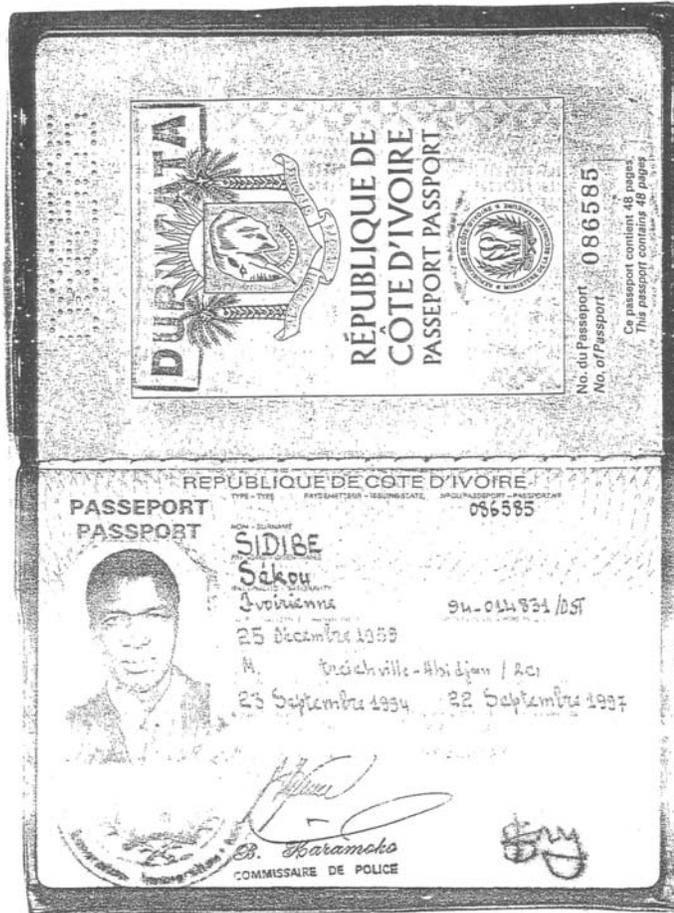
Article 5 : Règlement des différends

Les Parties s'engagent à régler à l'amiable tout litige ou réclamation résultant de l'interprétation ou l'exécution de la convention.

En cas d'échec, le litige sera tranché définitivement suivant le Règlement de Conciliation et d'Arbitrage de la Chambre de Commerce Internationale par un ou plusieurs arbitres nommés conformément à ce Règlement. Le siège de l'arbitrage est fixé à Paris. Le droit applicable est le droit ivoirien.

Anexo VIII

Pasaporte de Sekou Sidibe (Côte d'Ivoire)



Anexo IX

Lista de compradores de diamantes de Ghana

PRECIOUS MINERALS MARKETING COMPANY LIMITED
 LICENSED DIAMOND BUYERS 2006 - INDIVIDUALS

to sig for your attn.
5/1/06

| NO. | DATE | DOB NO | NAME | ADDRESS | REG NO. | NEW | LWA | RENEWAL | TOTAL | |
|----------------------|------------|--------|-------------------------|-------------------------------|---------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 1 | 13/01/2006 | 022 | ASAME SCATENG | P O BOX 388 AKIM - ODA | 48027 | . | | \$1,000,000.00 | \$1,000,000.00 | |
| 2 | 27/03/2006 | 007 | MURLOREN SAJ | P O BOX 146 AKIM - ODA | 48408 | . | | \$1,000,000.00 | \$1,000,000.00 | |
| 3 | 27/03/2006 | 006 | DADA SAJPI | P O BOX 37 ACCRA | 48408 | . | | \$1,000,000.00 | \$1,000,000.00 | |
| END OF JANUARY 2006 | | | | | | | | TOTAL | \$3,000,000.00 | \$3,000,000.00 |
| FEBRUARY 2006 | | | | | | | | | | |
| 4 | 06/02/2006 | 017 | STEPHER AYENSI | P O BOX 338 AKIM ODA | 32121 | . | | \$1,000,000.00 | \$1,000,000.00 | |
| 5 | 06/02/2006 | 008 | MUSA MOHAMMED | P O BOX 57 NEWTON ACCRA | 34133 | . | | \$1,000,000.00 | \$1,000,000.00 | |
| 6 | 06/02/2006 | 008 | MARCALD BLAGAN | P O BOX 27 ALAJU ACCRA | 33134 | . | | \$1,000,000.00 | \$1,000,000.00 | |
| 7 | 06/02/2006 | 009 | KAMANO DISE | P O BOX 12 AKWATA | 34138 | . | | \$1,000,000.00 | \$1,000,000.00 | |
| 8 | 06/02/2006 | 009 | KEMAHAN BORO NISAH | TEL. NO - 024731112 | 32257 | . | | \$1,000,000.00 | \$1,000,000.00 | |
| END OF FEBRUARY 2006 | | | | | | | | TOTAL | \$4,000,000.00 | \$4,000,000.00 |
| MARCH 2006 | | | | | | | | | | |
| 9 | 06/03/2006 | 010 | JACK DAFID | P O BOX 11254 ACCRA - NORTH | 32613 | \$2,000,000.00 | | | \$2,000,000.00 | |
| 10 | 14/03/2006 | 011 | MRS. ABE IMPERIA ALLOTT | P O BOX 147 LEGON - ACCRA | 32634 | \$1,000,000.00 | | | \$1,000,000.00 | |
| 11 | 15/03/2006 | 012 | DELMANO ZUBERFU | P O BOX 433 AKWATA | 32648 | | \$1,000,000.00 | | \$1,000,000.00 | |
| 12 | 20/03/2006 | 013 | T J ALHASSAN | P O BOX 78 AKWATA | 32673 | \$2,000,000.00 | | | \$2,000,000.00 | |
| END OF MARCH 2006 | | | | | | | | TOTAL | \$6,000,000.00 | \$6,000,000.00 |
| APRIL 2006 | | | | | | | | | | |
| 13 | 10/04/2006 | 014 | ABDUL-MALIK SA-SUD | P. O. BOX 14137L TAMALE, NW | 32628 | \$1,000,000.00 | | | \$1,000,000.00 | |
| 14 | 21/04/06 | 015 | KWESI NYARKO OUDJON | 77 FAANOPA RD. KOKOMBLE AC | 32645 | \$2,000,000.00 | | | \$2,000,000.00 | |
| END OF APRIL 2006 | | | | | | | | TOTAL | \$4,000,000.00 | \$4,000,000.00 |
| MAY 2006 | | | | | | | | | | |
| 15 | 24/05/06 | 016 | ATWERE BISSAKO | P. O. BOX 48 KADE | 32628 | | \$1,000,000.00 | | \$1,000,000.00 | |
| 16 | 24/05/06 | 016 | FELIX NANA NACHMAN | P. O. BOX 284 AKIM ODA | 32627 | | \$1,000,000.00 | | \$1,000,000.00 | |
| END OF MAY 2006 | | | | | | | | TOTAL | \$2,000,000.00 | \$2,000,000.00 |
| JUNE 2006 | | | | | | | | | | |
| 17 | 06/06/06 | 018 | BANKFORD SAKYI | P O BOX 28 AKIM WUNGO | 32648 | | \$1,000,000.00 | | \$1,000,000.00 | |
| 18 | 24/06/06 | 019 | ABDEY KWAKO STEPHEN | P O BOX 25 AKWAPU HALL L.B. | 32611 | \$2,000,000.00 | | | \$2,000,000.00 | |
| 19 | 24/06/06 | 020 | HA OSA HANNON | RES. NO 49/48, SAKAMA BERG AV | 32645 | \$2,000,000.00 | | | \$2,000,000.00 | |
| 20 | 24/06/06 | 021 | | | | | | | | |
| 21 | | 022 | | | | | | | | |
| 22 | | 023 | | | | | | | | |
| END OF JUNE 2006 | | | | | | | | TOTAL | \$4,000,000.00 | \$4,000,000.00 |

Anexo X

Lista de compradores autorizados (empresas) de Ghana

LBA'S PERFORMANCE FOR YEAR 2008

| POSITION | NAME | WEIGHT/CARATS | VALUE(€) | VALUE(\$) |
|----------|-------------------------|---------------|-------------------|--------------|
| | G.O.D. (LMTED) | 113,028.10 | 26,037,811,125.50 | 2,778,408.00 |
| 1 | ALHAI MUBAH MOHAMMED | 617,837.08 | 33,844,069,820.00 | 3,782,798.25 |
| 2 | YUSUF ADAMS | 104,725.16 | 30,231,043,888.00 | 3,308,396.80 |
| 3 | PETER WREMONO ASANTE | 74,871.77 | 20,225,818,108.00 | 2,287,464.88 |
| 4 | EDWARD FRIMPTON | 66,633.10 | 18,870,877,865.80 | 2,058,086.80 |
| 5 | PELIX NANA HADJIMAN | 48,998.83 | 18,247,478,181.00 | 2,029,588.11 |
| 6 | MURUGESH RAJ | 33,884.84 | 10,811,748,328.00 | 1,187,283.43 |
| 7 | HON. KISTON KISSI | 22,840.58 | 8,860,147,880.00 | 1,064,187.55 |
| 8 | BAHUEL OBENO | 22,442.32 | 8,229,024,808.00 | 1,023,234.80 |
| 9 | NANA SAHPOH | 22,204.78 | 6,188,113,088.00 | 1,018,778.31 |
| 10 | WAGFORD KWAME BAKY | 20,881.85 | 5,748,713,874.30 | 888,239.47 |
| 11 | EMMANUEL ATTA KORANG | 22,429.80 | 6,510,054,264.00 | 888,878.26 |
| 12 | DALIDA BALFU | 24,808.26 | 7,823,757,808.00 | 1,284,813.28 |
| 13 | BAAH ISAH | 21,244.23 | 7,488,827,824.31 | 828,278.78 |
| 14 | KWAME EBBAN | 22,844.06 | 6,791,270,478.80 | 764,841.13 |
| 15 | JOSEPH MANFO | 22,711.87 | 6,684,343,420.40 | 728,758.08 |
| 16 | KUHANAN BORO ISAH | 21,481.47 | 6,878,024,228.00 | 734,284.94 |
| 17 | SAMPSON KUMI | 18,853.88 | 6,320,888,200.00 | 724,898.88 |
| 18 | KABALI ARDEY | 22,813.28 | 6,828,821,816.00 | 818,144.28 |
| 19 | YAH ALIEX | 10,881.04 | 3,227,277,840.00 | 378,070.16 |
| 20 | KORFIEU SAH | 8,384.58 | 3,214,418,308.88 | 324,418.88 |
| 21 | HERBERT ANYI | 8,877.81 | 3,048,267,232.00 | 333,333.38 |
| 22 | GEORGE K. ABDAGYE | 8,728.81 | 2,714,887,888.54 | 301,203.18 |
| 23 | DALIDA ALHASSAN | 8,894.04 | 2,450,793,832.00 | 282,898.84 |
| 24 | TUTU MELRON | 8,848.26 | 1,817,888,868.08 | 218,223.88 |
| 25 | ATYWERE BEDJANO | 7,824.83 | 1,128,724,200.00 | 124,181.84 |
| 26 | MWAGALO BUKARI | 8,181.88 | 3,113,848,792.00 | 324,878.28 |
| 27 | APPIAH TWAM | 8,252.28 | 1,872,284,788.00 | 218,381.80 |
| 28 | JOSEPH NII ANOO HERBERT | 6,878.44 | 1,828,000,888.00 | 213,777.77 |
| 29 | KOJO SAH | 8,828.72 | 1,688,431,788.00 | 188,242.72 |
| 30 | APPIAH BOAMAN | 8,828.72 | 1,472,887,188.00 | 168,088.28 |
| 31 | IBRAHIM ALI | 8,887.04 | 1,472,887,188.00 | 168,088.28 |
| 32 | EMMANUEL DOLRO | 8,848.87 | 1,298,114,878.00 | 148,401.71 |
| 33 | OSUMANKU MOHAMMED | 4,834.88 | 1,288,784,832.00 | 148,843.88 |
| 34 | KARIMU CIBSE | 8,808.81 | 1,108,888,788.04 | 132,287.28 |
| 35 | MUBAH DALIDA | 3,871.23 | 1,188,248,848.00 | 132,827.77 |
| 36 | MOHAMMED YUSUF YAKUBU | 1,881.82 | 1,104,888,854.00 | 122,208.24 |
| 37 | ASARE BOATENG | 3,338.81 | 880,008,188.00 | 110,118.88 |
| 38 | RICHARD NANA OFFEI | 2,804.28 | 792,208,188.00 | 87,838.82 |
| 39 | SAAD OMBU | 2,204.70 | 782,234,800.00 | 88,818.42 |
| 40 | OMLUBU PETER | 1,821.87 | 688,798,188.00 | 82,878.88 |
| 41 | GABRIEL DAN DWA | 1,178.41 | 404,831,118.00 | 48,178.88 |
| 42 | OSUMANKU ZIBERU | 1,201.78 | 328,408,008.00 | 37,844.44 |
| 43 | KOJO ATTA | 1,255.87 | 324,848,008.00 | 38,104.48 |
| 44 | S.O LAMPTEY | 848.08 | 228,818,244.00 | 24,218.84 |
| 45 | KOFI ODOGO | 881.87 | 110,783,220.00 | 13,418.14 |
| 46 | KWAO & OTHERS | 108.20 | 182,334,000.00 | 22,828.00 |

| POSITION | NAME | WEIGHT/CARATS | VALUE(€) | VALUE(\$) |
|----------|------------------------|---------------|--------------------|---------------|
| 47 | OPORU AKARI | 804.31 | 188,444,840.00 | 21,080.20 |
| 48 | COLLINS ARANTE | 828.13 | 188,838,478.00 | 20,881.48 |
| 49 | OMLUBU ISAG | 408.00 | 168,008,000.00 | 17,221.88 |
| 50 | SAULE YAW NIBIA | 800.00 | 76,800,800.00 | 8,333.33 |
| 51 | B.C.X. DARRIE | 217.28 | 86,172,108.88 | 7,712.78 |
| 52 | AL HASSAN MOHAMMED | 221.21 | 84,180,880.00 | 8,243.41 |
| 53 | DAVEY MING GROUP | 182.48 | 88,800,000.00 | 8,188.87 |
| 54 | DAVID BARKWA DONKOR | 81.59 | 82,568,800.00 | 8,628.84 |
| 55 | MILLARFORGE AGHEAMPONG | 148.88 | 48,871,831.80 | 5,187.88 |
| 56 | KWADWO ANSONG | 98.81 | 42,238,480.00 | 4,771.06 |
| 57 | AMINA TAHIRI | 78.29 | 34,800,000.00 | 3,344.44 |
| 58 | MUHAMMED TUMKARA | 24.83 | 32,228,208.00 | 3,388.17 |
| 59 | LABARAN SULEMAN | 30.08 | 27,008,808.00 | 2,800.80 |
| 60 | ALIMAJI BUS SAMA | 178.80 | 82,000,000.00 | 8,494.44 |
| 61 | OSIN E.O. ADZIRU | 122.00 | 20,872,000.00 | 2,248.00 |
| 62 | BEN KWAO BENJAMIN | 87.28 | 17,308,000.00 | 1,823.28 |
| 63 | RAYMOND ANOOLINCHER | 18.78 | 6,400,000.00 | 711.11 |
| 64 | PETER BOTCHWAY | 14.80 | 8,000,000.00 | 858.48 |
| 65 | ISAH SAH | 8.00 | 8,880,000.00 | 948.80 |
| 66 | JOE ADDO | 2.80 | 1,178,000.00 | 130.00 |
| | TOTAL | 878,884.82 | 282,581,784,878.54 | 32,418,787.78 |